

ACUERDO DE
APROBACION
DEL
PEI.POM.POA
2026



Municipalidad de San Francisco El Alto

Departamento de Totonicapán

☎ 7738-4132 • 7738-4603

2

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de hojas móviles designados para **ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL**, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el cual se lleva en este despacho, en el que se encuentra el **PUNTO OCTAVO DEL ACTA NÚMERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS (02-2026)**, de la sesión pública **ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal el **siete de enero del dos mil veintiséis** en el edificio municipal, en el lugar destinado para estos actos, el que copiado literalmente dice:-----

OCTAVO: El señor Alcalde Municipal hace en conocimiento del Honorable Concejo Municipal, por solicitud del Director Municipal de Planificación donde requiere la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2026-2030, Plan Operativo Multianual 2026-2030 y el Plan Operativo Anual 2026. PEI-POM-POA, 2026 del Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán a modificación del Plan Operativo Anual (POA).

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala que establece: "Los Municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde: a) Elegir a sus propias autoridades; b) Obtener y disponer de sus recursos; y c) Atender los servicios Públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios. Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos." **CONSIDERANDO:** Que el artículo 3 del Código Municipal establece: "En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la Republica garantiza al municipio, este elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinara sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda. Ninguna ley o disposición legal podrá contratar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República."

POR TANTO: de conformidad con lo considerado y los artículos: 253,254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 3,9,33,35,40 y 42 del Código Municipal, de Manera Unánime el Honorable Consejo Municipal, **ACUERDA: I): APROBAR EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2026-2030, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026. PEI-POM-POA, 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN A MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA). II):** El presente acuerdo surte sus efectos en forma inmediata, para ser transcrito a donde corresponde, para los efectos legales. **III):** Notifíquese.-----

(Fs.) Ilegibles: José Pastor Hernández, Sello respectivo. - Secretario Carlos Aquiles Amézquita Juárez que certifica. Sello respectivo. - Fs) Ilegibles de los integrantes del honorable Concejo Municipal. - Fundamento Legal: Artículo 41 del código Municipal. -----

Y, para remitir a donde corresponde, se extiende la presente en el municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán a los doce días del mes de enero del año dos mil veintiséis.


Carlos Aquiles Amézquita Juárez
SECRETARIO MUNICIPAL





Vo. Bo. José Pastor Hernández
ALCALDE MUNICIPAL



PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCION
AL. PEI 2026-
2030



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

4

PEI 2026-2030

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
TOTONICAPAN, GUATEMALA



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

5

Directorio

Sr. José Pastor Hernández
Alcalde Municipal, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Pedro Oswaldo García Paxtor
Síndico Primero, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Antonio Santiago Renoj Renoj
Síndico Segundo, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Francisco Toc Ramos
Concejal I, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. José German Alvarado Oxlej
Concejal II, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Manuel Hernández Itzep
Concejal III, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Hector Renoj Hernandez.
Concejal IV, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Domingo Paxtor Oxlej.
Concejal V, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Amancio Constantino Pérez Hernández.
Concejal VI, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Cristobal Hernández y Hernández.
Concejal VII, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Carlos Aquiles Amézquita Juárez
Secretario Municipal, San Francisco El Alto, Totonicapán

Lic. Antonio Lobos Barreno
Directora Administrativa Financiera Integrada Municipal, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Lizandro Ivan Ramos Chaj
Director Municipal de Planificación, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. José Manuel Ixchop Hernández
Dirección de Recursos Humanos, San Francisco El Alto, Totonicapán

Lic. Antonio Hazir Arón Matul Gómez
Juez de Asuntos Municipales, San Francisco El Alto, Totonicapán

Srita. Nicolasa Juárez Pérez
Dirección Municipal de la Mujer, San Francisco El Alto, Totonicapán

Sr. Pascual Abelino Gómez Gómez
Oficina de servicios Públicos, San Francisco El Alto, Totonicapán



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.

TELEFAX: 7738-4132

6

Índice

Carátula	1
Directorio	2
Índice	3
Introducción	4
Base Legal	5,6
Marco Conceptual	6
Sistema Nacional de Planificación	6
Prioridades Nacionales de Desarrollo	6,7
Política General de Gobierno	8
Plan de Desarrollo Municipal – Ordenamiento Territorial	8
Resultados Estratégicos de Desarrollo	8,9
Gestión por Resultados	10
Definición del Plan Estratégico Institucional-PEI-	10
Diagnóstico o Análisis de situación del municipio	10,11
Tabla Vinculación PND - MED - Problemática PDM-OT - Resultados PDM-OT –	
Productos	12
Alineación de las problemáticas municipales al marco estratégico	13
Visión	14
Misión	14
Principios y Valores	14



INTRODUCCIÓN

Las nuevas autoridades de la Municipalidad de San Francisco El Alto, Totonicapán, fundamentados en preceptos legales, humanos, técnicos y administrativos, con principios y valores, orientan sus esfuerzos en la promoción del desarrollo humano integral, a través de la planificación para garantizar la eficiencia en la administración municipal, que nace desde una participación de la necesidad sentida de los sectores más vulnerables de la sociedad, a través de consultas y visitas a los distintos sectores donde se plantean programas y proyectos que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

El Concejo Municipal de San Francisco El Alto con el propósito de conducir de manera efectiva y eficiente la inversión pública para la construcción del desarrollo sostenible, promueve la participación ciudadana a través del Sistema de Consejo Municipales de Desarrollo, que por excelencia es el espacio donde la comunidad expone sus propuestas y necesidades, convirtiéndose en programas y proyectos que garantizan el bienestar comunitario. En respuesta a las demandas de la comunidad se propone la gestión por resultados armonizados a través del Plan Estratégico Institucional –PEI–

Marco Legal

Los gobiernos locales deben conocer y tener en cuenta que el proceso de planificación está basado en un marco legal como instrumento de gestión institucional (municipal), que responde a la demanda de la población y busca el desarrollo del territorio.

Constitución Política de la República de Guatemala

Establece generalidades de las funciones de los gobiernos locales, así como la administración de su territorio:

- Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).
- Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.
- Artículo 253, Autonomía Municipal literales b y c en donde se indica las funciones del gobierno local.
- Artículo 255 y 257, Recursos económicos del Municipio y asignación para las municipalidades, en donde describe que los gobiernos locales deben procurar el fortalecimiento económico y la asignación de recursos financieros por parte de gobierno central, respectivamente

Ley Orgánica del Presupuesto Decreto No. 101-97 y sus reformas y Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que las instituciones públicas vinculen sus procesos de planificación estratégica - institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo, para lograr la vinculación de los planes con el presupuesto. Los artículos relacionados son:

Ley orgánica del presupuesto:

- Artículo 2 Ámbito de aplicación, inciso f);
- Artículo 3 Desconcentración de la administración financiera;

Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto:

- Artículo 4, Competencias y funciones de la unidad de planificación inciso c);
- Artículo 8, Vinculación Plan – Presupuesto;
- Artículo 11, Metodología presupuestaria uniforme, inciso e) y h);
- Artículo 15, Estructura Programática del Presupuesto;
- Artículo 16, Vinculación Plan Presupuesto;



- Artículo 19, Control de los presupuestos;
- Artículos 23; 24; 28; 31;36; 38; 47;
- Artículo 54, incisos a) y c);
- Artículo 55 Informes de avance físico y financiero;
- Artículo 75 y 76.

Código Municipal, Decreto No. 12-2002 y sus reformas

Establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio.

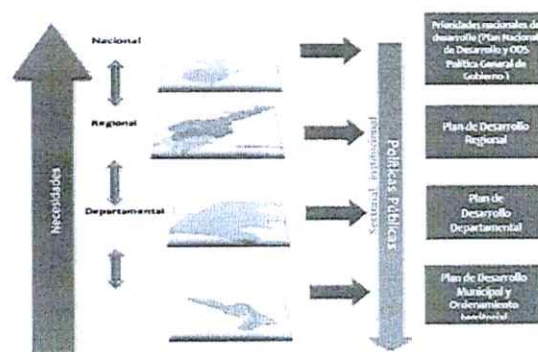
- Artículo 17, inciso g);
- Artículo 35, inciso c);
- Artículo 53, inciso d);
- Artículo 68 al 70;
- Artículo 95;
- Artículo 96, inciso d);
- Artículo 135;
- Artículo 142 al 145

Marco Conceptual

Sistema Nacional de Planificación

El Sistema Nacional de Planificación (SNP), busca la integración y armonización de la planificación en los diferentes niveles: nacional, regional, departamental y municipal. No obstante, cada uno debe responder a sus competencias e intervenciones, así como, orientarse hacia la consecución de los resultados planteados como prioridades de país para lograr los cambios en las condiciones de vida de la población guatemalteca.

Figura. Relación del proceso de planificación en sus diferentes niveles, implementación y seguimiento



Fuente: SEGEPLAN 2021

Prioridades Nacionales de Desarrollo

A partir de agosto de 2014, Guatemala cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) K'atun 2032 que contiene cinco ejes, 36 prioridades, 80 metas, 123 resultados y 730 lineamientos. El PND se constituye en un instrumento de planificación de largo plazo que plantea la visión de país y que, a su vez, constituye la hoja de ruta que define las transformaciones estructurales necesarias para cerrar las brechas de desigualdad e inequidad que persisten en Guatemala.

En septiembre de 2015, Guatemala se comprometió con la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al firmar en conjunto con 193 países alrededor del mundo la Declaración "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

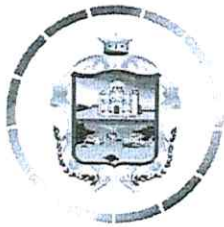
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.

TELEFAX: 7738-4132

Esta, es una Agenda que define un plan de acción para erradicar la pobreza, proteger el planeta y lograr una prosperidad sostenible para todos; ámbitos, que se aspira llevar a la realidad mediante un conjunto de 17 objetivos, 169 metas y 241 indicadores, los cuales se proyectan alcanzar al 2030. De éstos el país priorizó 17 objetivos, 129 metas y 200 indicadores en un proceso participativo y de consenso con los actores de la sociedad guatemalteca, lo cual quedó establecido en el punto resolutivo del CONADUR 15-2016.

Cuadro No. 8 Vinculación de las Problemáticas Municipales con las Prioridades Nacionales de Desarrollo

1.1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	1.2) Temática	1.3) Problema central	1.4) Causas
Acceso a servicios básicos	Salud	Baja cobertura de salud en el municipio	Desabastecimiento de medicamentos e insumos en puestos y Centro de salud
			Infraestructura inadecuada
			Poca asistencia de la población a los servicios de salud
			No aceptación de la población a servicios ni vacunas
		Alto índice de mortalidad infantil (menores de 1 año)	Resistencia de la madre a llevar controles médicos
			Inadecuada alimentación de la madre
			Cuidados inadecuados al niño
	Desechos sólidos	Contaminación	No existen sistemas de tratamiento
			Poco interés de las autoridades sobre el tema
			Mantenimiento inadecuado al vertedero municipal existente
	Desechos líquidos	Contaminación	Poco interés de las autoridades sobre el tema
			No existen sistemas de tratamiento
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso agua	Escases de agua en el municipio	Deforestación de bosques
			Incorrecta distribución del agua
	Recurso bosque	Uso inadecuado de los recursos naturales	Deforestación
			Cambio de usos de suelo para construcción de viviendas y comercio



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

10

Seguridad alimentaria y nutricional	Desnutrición crónica	Alto índice de DC en el municipio	Dieta inadecuada durante el embarazo
			No existen controles médicos durante el embarazo
			Las mujeres no asisten a los puestos de salud
			Inadecuados hábitos alimenticios
			Bajo nivel escolar de la madre
	Desnutrición aguda	Alto índice de DA en el municipio	Dieta inadecuada durante el embarazo
			Inadecuado servicio de agua y alcantarillado
			Poca capacidad adquisitiva de alimentos
			Inadecuadas prácticas de higiene
Educación	Educación	Baja cobertura escolar en nivel preprimario	Factores socioeconómicos de la familia
			Baja contratación de docentes
			Inadecuada infraestructura
		Descenso de la cobertura escolar de nivel primario	Factores socioeconómicos de la familia
			Inadecuada infraestructura
			Maestros multigrados
			Baja contratación de docentes
			Nivel de escolaridad de los padres o tutores
		Baja cobertura de educación en los niveles básico y diversificado	Factores socioeconómicos de la familia
			Inadecuada infraestructura
			Acceso limitado
			Nivel de escolaridad de los padres o tutores
Ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial	No existe un plan de OT	Aglomeración en días de plaza
			No existe plan de evacuación
			Construcciones peligrosas
			Avance de la frontera agrícola

Fuente: Herramienta PDM-OT, Segeplan 2019

Política General de Gobierno

La Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG) define los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas, que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental 2020-2024, en sinergia con las PND derivadas del proceso de integración del Plan Nacional de desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La visión está orientada a la construcción de un país con mejores condiciones de vida para los guatemaltecos.

El objetivo principal de esta perspectiva es la reducción de la pobreza y pobreza extrema a través de la generación de empleos sostenibles, mediante incentivos a la inversión y la creación de oportunidades.

Dado que la mejora sustancial de las condiciones de vida de la población guatemalteca requiere de una transformación estructural, la PGG 2020-2024 propone cinco pilares estratégicos sensibles al entorno social, político, económico y ambiental:

- Economía, competitividad y prosperidad, busca alcanzar un mayor crecimiento económico y aumentar significativamente las fuentes de empleo sostenible;
- Desarrollo social, el objetivo es atender de manera directa y efectiva a los más pobres a través de compensadores sociales eficaces y focalizados;
- Gobernabilidad y seguridad en desarrollo, persigue mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armoniosa, que permita condiciones adecuadas de inversión;



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

- Estado responsable, transparente y efectivo, procura administrar de manera efectiva y transparente las instituciones del Estado para ponerlas al servicio de la ciudadanía;
- Relaciones con el mundo, tiene el objetivo de garantizar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para que, además de mantener buenos vínculos diplomáticos, mejore el orden del comercio internacional, el turismo, la inversión y el trato a nuestros migrantes.

Plan de Desarrollo Municipal – Ordenamiento Territorial

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT es el instrumento de gestión formulado por las municipalidades, dentro de un proceso metodológico y participativo para propiciar el desarrollo, social, económico, ambiental y el ordenamiento territorial de su jurisdicción.

Se elabora en 4 fases metodológicas: 1) Generación de condiciones, 2) Diagnóstico y análisis territorial, 3) Planificación y ordenamiento territorial y 4) Gestión y seguimiento. En esta última fase es donde se elabora el PEI, POM y POA, entre otros documentos de gestión. En el PDM-OT se describe el territorio resaltando las problemáticas y potencialidades relacionadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus Metas.

Resultados Estratégicos de Desarrollo

Los Resultados Estratégicos de Desarrollo RED se definieron según las Prioridades Nacionales de Desarrollo y Metas Estratégicas de Desarrollo para un período de largo plazo que corresponde al horizonte del Plan Nacional de Desarrollo 2032 y la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Cuadro No. 15 Resultados y productos estratégicos del desarrollo, municipio de San Francisco el Alto

Prioridad y MED	Resultado nacional / Indicador	Resultado municipal / Indicador	Productos	Responsable
Prioridad: Acceso a servicios de salud			Mujeres en estado de gestación asisten a controles médicos a los servicios de salud Número de madres capacitadas sobre la importancia de la lactancia materna Niños menores de 1 año alimentados de forma adecuada Número de familias que mejoran sus hábitos de higiene y alimentación Servicios de salud de calidad Infraestructura de salud mejorada Niños bien alimentados Número de personas que asisten a los servicios de salud Disminución del 7% de casos de mortalidad infantil de niños menores de 1 año Mejor comunicación entre población y autoridades comunitarias	MSPAS Municipalidad
Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Hogares comunitarios saludables Número de familias con acceso a servicio de agua potable Estudios técnicos elaborados para determinar la forma de distribución correcta del agua	Municipalidad MSPAS COCODES
Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (x)% a nivel mundial	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (x)% a nivel mundial	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (x)% a nivel mundial	Recuperación de x cantidad de hectáreas del bosque comunal Población consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente Autoridades comunitarias establecen normas de cuidado del medio ambiente	Municipalidad INAB CONRED
Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional			Niños bien alimentados Familias de escasos recursos con capacidad para adquirir capital semilla y alimentos Madres asistiendo a servicios médicos Mujeres en estado de gestación llevando sus controles médicos Cantidad de madres en constante capacitación sobre buenas prácticas para elaboración de alimentos Familias del área rural cuentan con sistema de alcantarillado sanitario Caminos de acceso en buenas condiciones para acceder a servicios de salud	MSPAS SESAN Municipalidad Ong's
Meta estratégica de desarrollo: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural	Indicador: 52.60%	(Del 52.60% al 27.60% al 2032)		
Prioridad: Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria	Al año 2032 lograr por lo menos el 55% de cobertura de educación en nivel pre primario, teniendo servicios de educación	El 55% de niños en las edades de 4 a 6 años cursan el nivel pre primario, aproximadamente 4315 niños.	MINEDUC Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

12

Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	fortalecidos	(Del 36.8% al 55% al 2032)	
		Al año 2032 el 90% de niños en edad escolar estarán cursando el nivel de educación primario	14,850 niños de 7 a 12 años cursan el nivel primario	
		Alcanzar el 40% de cobertura del nivel básico en el municipio, para el año 2032, a través de la concientización a padres de familia y jóvenes adolescentes	3,251 jóvenes de 13 a 15 años cursando el nivel básico en el municipio (Del 27.2% al 40%)	MINEDUC Municipalidad
		Para el año 2032, lograr un incremento del 25% de cobertura en el nivel diversificado	Jóvenes de 16 a 18 años cursando el nivel diversificado	MINEDUC Municipalidad
Prioridad: Ordenamiento territorial			Mayor cobertura de los servicios públicos	
Meta estratégica de desarrollo: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Servicios básicos de calidad Uso adecuado del suelo Edificios públicos mejorados Área comercial ordenada	Municipalidad

Fuente: Taller participativo PDM-OT

Gestión por Resultados

El gobierno de la República de Guatemala por medio de la (SEGEPLAN) y del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), a partir del 2012 han implementado el enfoque de la Gestión por Resultados en la Administración Pública, que conlleva a la definición de Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), para impulsar cambios sustanciales en la gestión pública y el logro consecutivo de las mejoras en las condiciones de vida de los guatemaltecos.

Es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos, sean estos internos o externos, para darle coherencia al quehacer institucional y la consecución de resultados de desarrollo, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. Es un enfoque diseñado para lograr la consistencia y coherencia entre los resultados de desarrollo de país y el quehacer de cada una de sus instituciones.

El resultado es el cambio en las condiciones, características o cualidades de un grupo poblacional, en el ambiente o el medio socioeconómico, en un tiempo y magnitud establecidos. El generador de ese cambio es el producto entregado por el Estado al ciudadano, que consiste en un conjunto de bienes y servicios.

Plan Estratégico Institucional PEI

Es la guía y el insumo básico para preparar planes operativos anuales para cada una de las unidades del nivel táctico-operativo de la institución. Ayudará a las municipalidades a trazar la ruta a seguir para el periodo establecido (mediano plazo) que prioriza algunos temas relevantes que tienen relación con sus competencias propias y/o delegadas y que contribuirán a alcanzar los resultados de desarrollo de acuerdo con el PND. Se expresa por medio del Plan Estratégico Institucional (PEI), que busca aportar para el logro en el cambio de las condiciones de vida de la población por lo tanto se convierte en el documento de gestión municipal.

Diagnóstico o análisis de la situación del municipio

Problemáticas PDM-OT (Plan de desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial)

Entre las problemáticas detectadas en el municipio están:

Baja calidad y cobertura de salud en el municipio:

- Desabastecimiento de medicamentos e insumos en puestos y centro de salud.
- Resistencia de la población a recibir los servicios de salud.
- Inadecuada infraestructura.
- Personal insuficiente.
- Cultura de la población.



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

13

- Caminos de acceso en mal estado.

Baja cobertura de servicios públicos:

- No existen sistemas de tratamiento de desechos sólidos ni líquidos.
- Bajo presupuesto municipal.
- Poco interés de las autoridades en el tema.
- Mantenimiento inadecuado al vertedero municipal existente.
- Escases de agua.

Uso inadecuado de los recursos naturales:

- Siembras ilegales en el área rural.
- Disposición de desechos sólidos en el río.
- Deforestación.
- Explotación de recursos naturales para producción de copal.
- Pobreza.

Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años:

- No existen controles médicos durante el embarazo.
- Dieta inadecuada durante el embarazo.
- Poca capacidad adquisitiva de alimentos.
- Higiene inadecuada en el hogar.
- Alta prevalencia e incidencia de enfermedades en la infancia.

Baja cobertura escolar en nivel preprimario:

- Factores socioeconómicos de la familia.
- Baja contratación de docentes.
- Inadecuada Infraestructura.

Baja cobertura escolar en nivel primario:

- Factores socioeconómicos de la familia.
- Baja contratación de docentes.
- Inadecuada infraestructura.

Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado:

- Factores socioeconómicos de la familia.
- Inadecuada infraestructura.
- Acceso limitado.
- Baja contratación de docentes.
- Nivel de escolaridad de padres o tutores.

Bajo desarrollo integral del municipio:

- Bajo presupuesto municipal.
- Uso incorrecto de los recursos.
- Inadecuada priorización de proyectos.
- Ineficiente cobertura de energía eléctrica.
- Falta de áreas recreativas.
- Infraestructura inadecuada.
- Edificios municipales en malas condiciones.

No existe un plan de ordenamiento territorial en el municipio:

- Cultura de la población.
- Uso incorrecto de los recursos.
- Poco interés de las autoridades.
- No existe toma de decisiones.
- No existe capacitación técnica sobre el tema.

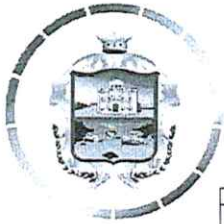


MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

14

Prioridad	MED	Problemática	Resultado Municipal	Productos
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Baja cobertura de salud en el municipio	Para el año 2032 los servicios de salud contarán con insumos, medicamentos, equipo e infraestructura adecuada para brindar atención de calidad a la población. Reducir la tasa de mortalidad (menores de 1 año) en un 25% del 35.97% (2017) al 10.97%	Mujeres en estado de gestación asisten a controles médicos a los servicios de salud Número de madres capacitadas sobre la importancia de la lactancia materna Niños menores de 1 año alimentados de forma adecuada Número de familias que mejoran sus hábitos de higiene y alimentación Servicios de salud de calidad Infraestructura de salud mejorada Niños bien alimentados Número de personas que asisten a los servicios de salud Disminución del 7% de casos de mortalidad infantil de niños menores de 1 año Mejor comunicación entre población y autoridades comunitarias
Acceso al agua y gestión de los Recursos Naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Baja cobertura de servicios públicos	Al año 2032 mejorar la cobertura de los servicios públicos, para reducir la contaminación de desechos sólidos y aguas servidas en el territorio, la erradicación de basureros clandestinos, la construcción de sistemas de tratamiento, dar un buen uso al agua potable.	Hogares comunitarios saludables Número de familias con acceso a servicio de agua potable Estudios técnicos elaborados para determinar la forma de distribución correcta del agua
Acceso al agua y gestión de los Recursos Naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Uso inadecuado de los recursos naturales	Al año 2032 se dará un manejo adecuado al área boscosa y se conservará la cobertura forestal actual en el municipio.	Recuperación de x cantidad de hectáreas del bosque comunal Población consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente Autoridades comunitarias establecen normas de cuidado del medio ambiente
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural	Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Al año 2032 reducir en 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con enfoque especial en los niños en condiciones de pobreza. (Del 52.60% al 27.60% al 2032)	Niños bien alimentados Familias de escasos recursos con capacidad para adquirir capital semilla y alimentos Madres asistiendo a servicios médicos Mujeres en estado de gestación llevando sus controles médicos Cantidad de madres en constante capacitación sobre buenas prácticas para elaboración de alimentos Familias del área rural cuentan con sistema de alcantarillado sanitario Caminos de acceso en buenas condiciones para acceder a servicios de salud
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos	Baja cobertura escolar en nivel pre primario	Al año 2032 lograr por lo menos el 60% de cobertura de educación en nivel pre primario, teniendo servicios de educación fortalecidos	El 55% de niños en las edades de 4 a 6 años cursan el nivel pre primario, aproximadamente 4315 niños. (Del 36.8% al 55% al 2032)
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos	Baja cobertura escolar en nivel primario	Al año 2032 el 90% de niños en edad escolar estarán cursando el nivel de educación primario	14,850 niños de 7 a 12 años cursan el nivel primario
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos	Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado	Alcanzar el 40% de cobertura del nivel básico en el municipio, para el año 2032, a través de la concientización a padres de familia y jóvenes adolescentes	3,251 jóvenes de 13 a 15 años cursando el nivel básico en el municipio (Del 27.2% al 40%)
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos	Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado	Para el año 2032, lograr un incremento del 10% de cobertura en el nivel diversificado	Jóvenes de 16 a 18 años cursando el nivel diversificado
Ordenamiento territorial	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	No existe un plan de ordenamiento territorial en el municipio	Para el año 2032, se ha mejorado el ordenamiento territorial del municipio	Mayor cobertura de los servicios públicos Servicios básicos de calidad Uso adecuado del suelo Edificios públicos mejorados Área comercial ordenada

Tabla Vinculación PND - MED - Problemática PDM-OT - Resultados PDM-OT - Productos



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

15

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)										
1) Q'K'atun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional - RI-	6) META PGG	7) PILAR PGG	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado PGM_OT al 2022	9.2 Programa PGM (en caso no tenga PGM -OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2021 - 2023
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, seguridad y Justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)			4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, seguridad y Justicia	Fortalecimiento Institucional, seguridad y Justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)			4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRHH	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 78.3% en 2014 a 87.10% en 2024)			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales		
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRHH	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Al año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos mayas, sinca y garífuna y del área rural. (Del 52.80% al 27.60% al 2032)		
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRHH	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)			4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.89% en 2024)			4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía		
A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)										
1) Q'K'atun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional - RI-	6) META PGG	7) PILAR PGG	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado PGM_OT al 2022	9.2 Programa PGM (en caso no tenga PGM -OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2021 - 2023
BIENESTAR PARA LA GENTE	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niñas y niños del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024)			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Al año 2032 el 90% de niños en edad escolar estarán cursando el nivel de educación primaria		
BIENESTAR PARA LA GENTE	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 25 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024)			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Alcanzar el 40% de cobertura del nivel básico en el municipio, para el año 2032, a través de la concientización a padres de familia y jóvenes adolescentes		
BIENESTAR PARA LA GENTE	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza: 53.6 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Género: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 39.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 / 36.40 a 28.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.68 / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19 / 32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 / 29.50 a 21.30)			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Al año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos mayas, sinca y garífuna y del área rural. (Del 52.80% al 27.60% al 2032)		
BIENESTAR PARA LA GENTE	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		13 RECUPERACIÓN DE LA SALUD		4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	Para el año 2032 los servicios de salud contarán con insumos, medicamentos, equipos e infraestructura adecuada para brindar atención de calidad a la población. Reducir la tasa de mortalidad (menores de 1 año) en un 25% del 35.97% (2017) al 10.97%		
BIENESTAR PARA LA GENTE	Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos, nacionalmente apropiadas, incluidos piso, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)			4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para generar oportunidades de empleo.	Al año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos mayas, sinca y garífuna y del área rural. (Del 52.80% al 27.60% al 2032)		



MARCO ESTRATEGICO

El marco estratégico, contiene los elementos que orientan a corto y mediano plazo el accionar de la municipalidad de San Francisco El Alto, con la finalidad de contribuir con el desarrollo del municipio; es aquí donde se plantea lo que desea alcanzar y adonde se quiere llegar, lo cual sirve de marco para las diferentes acciones que realizará el Gobierno Municipal para el periodo 2024 – 2028.

VISIÓN

Para el año 2032 el municipio de San Francisco El Alto cuenta con servicios básicos, educación fortalecida e inclusiva en todos sus niveles, servicios de salud integrados, comercio mejorado, protección de los recursos naturales y control de contaminación, producción agropecuaria diversificada, tomando en cuenta los factores socio culturales, políticos y económicos para elevar el nivel de vida de sus habitantes.

MISIÓN

Somos una institución de gobierno municipal que impulsa el desarrollo integral, equitativo y sostenible del municipio, a través de la recaudación, cooperación, gestión y administración del patrimonio municipal y los servicios públicos de manera eficaz, con una evaluación permanente, promoviendo la organización y participación activa y voluntaria de la población organizada en el municipio en busca del bien común y la conservación y gestión integrada de los recursos naturales del territorio.

PRINCIPIOS

Trabajar bajo un clima organizacional de responsabilidad, honestidad, discreción e integridad. Optimizar los recursos públicos de manera honrada bajo la aplicación de reglamentos y control en el manejo tanto Humano, Financiero y Físicos, de conformidad con las estrategias y leyes del estado.

VALORES

1. Transparencia:
Cuidar los recursos financieros para que sean devueltos a la población en proyectos y servicios de calidad, velando por la calidad del gasto público.
2. Responsabilidad:
El gobierno Municipal cumplirá con todos los compromisos asumidos
3. Respeto:
Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y colectivos, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía a lo interno del concejo como al municipio en general.
4. Honestidad:
Todo servicio que preste la municipalidad será correcto y bajo ninguna circunstancia aprovecharse de la población.
5. Identidad Cultural:
El gobierno municipal es respetuoso del idioma, costumbres y tradiciones del municipio.
6. Equidad:
Toda persona será atendida de igual manera sin exclusión ni discriminación alguna.
7. Amabilidad:
Gobierno municipal y empleados públicos, atenderán con respeto, educación y amabilidad a todos los que requieran servicios municipales.



1. Marco legal y vinculación estratégica

1.1 Análisis de mandatos legales

Análisis de mandatos legal de una municipalidad		
Nombre de la Ley, Normativo, Código u otro marco legal Número, Año	Atribuciones que le asigna la norma	Población que será atendida
Constitución Política de la República de Guatemala	• Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su degradación. • Artículo 129.- Electrificación. Se declara de urgencia nacional, la electrificación del país, con base en planes formulados por el Estado y las municipalidades, en la cual podrá participar la iniciativa privada. • Artículo 257.- Asignación para las municipalidades. El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine, y destinado por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejore la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restante podrán utilizarlo para financiar gastos de funcionamiento. • Artículo 259.- Juzgado de Asuntos Municipales. Para la ejecución de sus ordenanzas y el cumplimiento de sus disposiciones las municipalidades podrán crear, de conformidad con la ley, su Juzgado de Asuntos Municipales y su Cuerpo de Policía de acuerdo con sus recursos y necesidades, los que funcionarán bajo órdenes directas del alcalde. • Artículo 261.- Prohibiciones de eximir tasas o arbitrios municipales. Ningún organismo del Estado esté facultado para eximir de tasas o arbitrios municipales a personas individuales o jurídicas, salvo las propias municipalidades y lo que al respecto establezca esta Constitución. • Artículo 262.- Ley de Servicio Municipal. Las relaciones laborales de los fundadores y empleados de las municipalidades, se normarán por la Ley de Servicio Municipal. Artículo 2.- Juzgados menores. Ninguna autoridad municipal desempeñará funciones judiciales, por lo que en un plazo no mayor de dos años a partir de la vigencia de esta Constitución, deberán desligarse de las municipalidades del país los juzgados menores y el Organismo Judicial nombrará a las autoridades específicas, regionalizando y designando jueces en donde corresponda. Dentro de ese plazo deberán dictarse las leyes y otras disposiciones necesarias para el debido cumplimiento de este artículo. • Artículo 3.- Municipalidades. Las corporaciones municipales electas tomarán posesión de sus cargos e iniciarán el período para el que fueran electas, el 15 de enero de 1986. El Congreso de la República deberá emitir un nuevo Código Municipal, la Ley de Servicio Municipal, Ley Preliminar de Regionalización y un Código Tributario Municipal, ajustados a los preceptos constitucionales, a más tardar, en el plazo de un año a contar de la Instalación del Congreso.	Población general
	• Artículo 17. Control y fiscalización de los presupuestos. El control de los presupuestos del sector público corresponde al Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Finanzas Públicas, con excepción de las Municipalidades y de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La fiscalización de los presupuestos del sector público sin excepción, será ejercida por la Contraloría General de Cuentas o por la Superintendencia de Bancos, según sea el caso. • Artículo 30 Bis. Construcciones del estado. Para efectos de ejecución de las obras de infraestructura que el Estado construya y que incrementen el capital fijo, deberán ejecutarse en inmuebles cuya propiedad o posesión sea del Estado, incluyendo municipios y entidades descentralizadas y autónomas. Bajo ningún caso se podrán revalor construcciones en inmuebles que se encuentren inscritos en los Registros de la Propiedad a nombre de personas individuales o jurídicas de carácter privado. • Artículo 35. Evaluación de la gestión presupuestaria. Sin perjuicio de la evaluación permanente interna que debe realizar cada Organismo del Estado, y los antes comprendidos en la presente Ley, el Ministerio de Finanzas Públicas evaluará la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado y de los presupuestos de las entidades, con excepción de las municipalidades del país, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela Nacional Central de Agricultura, tanto en forma periódica durante la ejecución, como al cierre del ejercicio, para lo cual considerará la situación económica y de las finanzas públicas. • Artículo 39. Ámbito. Se rigen por este capítulo las entidades descentralizadas y autónomas comprendidas en las literales b) y d) del artículo 2 de esta Ley, con excepción, de las municipalidades del país, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela Nacional Central de Agricultura. • Artículo 42. Informe de gestión. Las entidades sujetas a este Capítulo deben remitir al Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, con las características, plazos y contenido que determine el Reglamento, los informes de la gestión física y financiera de su presupuesto. Para efectos de consolidación de información presupuestaria y financiera, que permita la liquidación presupuestaria que establece el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela Nacional Central de Agricultura, Municipalidades/Instituto de Fomento Municipal y cualquier otra entidad autónoma con presupuesto propio, remitirán al Ministerio de Finanzas Públicas, los informes de la liquidación de sus respectivos presupuestos y los estados financieros correspondientes. Dichos informes deben remitirse a más tardar el treinta y uno (31) de enero de cada año. • Artículo 43 Bis. Uso de los Sistemas SIAF. Todas las entidades del sector público, incluyendo las de Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, particularmente las Municipalidades, los Organismos del Estado, la Universidad de San Carlos de Guatemala, Federaciones y Confederaciones Deportivas, Consejos de Desarrollo, Instituto de Fomento Municipal, Fideicomisos Constituidos con Fondos Públicos, Organismos Regionales e Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros, que ejecuten fondos públicos, están obligadas a usar los Sistemas Integrados de Administración Financiera vigentes. • Artículo 45 Bis. Desembolsos a favor de los consejos departamentales de desarrollo. Los recursos asignados en calidad de aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo deberán destinarse para la ejecución de obras y sus desembolsos deberán responder a los informes de avance físico. Los Consejos Departamentales de Desarrollo, en su calidad de administradores de los recursos, velarán por que en el convenio de ejecución de obras que se suscriba con las municipalidades, se establezcan los porcentajes de desembolsos. Los Consejos Departamentales de Desarrollo serán responsables de registrar en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) los convenios que suscriban con las municipalidades del país a más tardar cinco (5) días después de su suscripción. • Artículo 46. Metodología presupuestaria. Sin perjuicio de la autonomía que la Constitución Política de la República otorga a las municipalidades y en virtud de éstas actúan por delegación del Estado, su presupuesto anual de ingresos y egresos deberá adecuarse a la metodología presupuestaria que adopte el sector público. Para el efecto, el Ministerio de Finanzas Públicas proporcionará la asistencia técnica correspondiente. • Artículo 47. Informes de la gestión presupuestaria. Para fines de consolidación de cuentas e información que debe efectuar el Organismo Ejecutivo, las municipalidades remitirán, al Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República, y a la Contraloría General de Cuentas, sus presupuestos de ingresos y egresos aprobados. Asimismo, la información de la ejecución física y financiera de su gestión presupuestaria, en la oportunidad y con el contenido que señale el Reglamento. En cuanto a la inversión pública, se informará, además, a la Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia de la República. • Artículo 53. Aceptación y aprobación de donaciones. Los organismos del Estado, empresas públicas y las entidades descentralizadas, autónomas, incluyendo las municipalidades que no dispongan del espacio presupuestario necesario, no podrán recibir cooperación no reembolsable o donaciones, incluso en especie, que impliquen gastos o contrapartidas que deban cubrirse con recursos estatales, sin la previa aprobación del Ministerio de Finanzas Públicas. • Artículo 61. Ámbito legal del crédito público. El crédito público se rige por las disposiciones contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, las de esta Ley, las normas reglamentarias y las demás disposiciones legales que autorizan operaciones específicas. Están sujetos a las disposiciones que rigen el crédito público todas las entidades estatales, incluyendo al Instituto de Fomento Municipal y las municipalidades que realicen operaciones de crédito interno o externo o cuando regularan el aval o garantía del Estado. • Artículo 65. Presupuesto de la deuda pública. Se incluirán en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, la estimación de los ingresos a obtener y egresos a realizar dentro del ejercicio fiscal correspondiente de: a) En el caso de los ingresos, los montos provenientes de operaciones de crédito público aprobadas por el Congreso de la República, incluyendo los desembolsos de los préstamos que cuenten con opinión del Organismo Ejecutivo y la Junta Monetaria que permita prever su desembolso en el ejercicio fiscal que se esté aprobando; y b) En el caso de los egresos, los montos correspondientes al pago del principal, intereses, comisiones y otros cargos derivados de las operaciones de crédito público. De igual forma lo deberán hacer las entidades descentralizadas, autónomas y municipalidades, en sus respectivos presupuestos. • Artículo 68. Condicionidad. Cumplidos los requisitos establecidos en este Título, los entes descentralizados y autónomos no financieros del Estado, incluyendo las municipalidades, podrán realizar operaciones de crédito público sin exceder su capacidad de pago y en el marco de la política de crédito público. • Artículo 73. Requisitos para desembolsos. Los titulares de las entidades del Estado, descentralizadas y autónomas, incluyendo las municipalidades, encargados de la ejecución de programas o proyectos que se financien con recursos provenientes de operaciones de crédito público, en los cuales la República de Guatemala figure como deudora o garante	
Lev Orgánica del Presupuesto		Población general



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

18

Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto	• ARTÍCULO 21. CONCORDANCIA DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES. Los Organismos del Estado, empresas públicas, entidades descentralizadas y autónomas incluyendo las municipalidades, serán responsables que los planes operativos de los proyectos ejecutados con recursos externos reembolsables y no reembolsables estén en concordancia con sus planes institucionales. • ARTÍCULO 29. CONSTANCIAS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA. Las Constancias de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) a que se refiere el Artículo 26 Bis de la Ley, serán de emisión obligatoria previo a la suscripción de contratos con cargo a los renglones de gastos establecidos en ese artículo, conforme al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. Las Constancias de Disponibilidad Financiera (CDF), deberán ser emitidas por las Direcciones Financieras o las Unidades de Administración Financiera respectivas, al momento de ejecutar la cuota financiera de compromiso, la cual es aprobada de manera general. Es responsabilidad de la máxima autoridad institucional, la emisión individualizada de la Constancia de Disponibilidad Financiera (CDF), su entrega y cumplimiento. • ARTÍCULO 46. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. Las entidades descentralizadas y autónomas a que se refiere este capítulo, incluyendo a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela Nacional Central de Agricultura y las Municipalidades, dentro de los plazos establecidos a los que se refieren los artículos 42 y 50 de la Ley, deberán presentar a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, la liquidación de sus respectivos presupuestos y los estados financieros correspondientes. La liquidación debe contener los estados y cuadros mencionados en los artículos 50 y 51 de este Reglamento, en lo que les fuere aplicable. • ARTÍCULO 53. DONACIONES EN ESPECIE. Los Organismos del Estado, empresas públicas, entidades descentralizadas y autónomas incluyendo las municipalidades, serán los responsables de registrar directamente las donaciones en especie en el Sistema de Contabilidad Integrada vigente que utilice la institución.	Población general
Ley del Organismo Ejecutivo	• Artículo 27. ATRIBUCIONES GENERALES DE LOS MINISTROS. [14] Además de las que asigna la Constitución Política de la República y otras leyes, los Ministros tienen las siguientes atribuciones: • Artículo 47. ATRIBUCIONES DE LOS GOBERNADORES DEPARTAMENTALES. Además de las dispuestas por otras leyes y las contenidas en otras partes de la presente ley, corresponden a los gobernadores departamentales las siguientes atribuciones: e) Velar por la efectiva coordinación de las políticas de los municipios y de las entidades autónomas y descentralizadas que operen en su departamento, de acuerdo con la política general del Gobierno de la República y, en su caso, con las políticas específicas del ramo o sector que corresponda, todo ello sin menoscabo de la autonomía municipal y de conformidad con artículo 134 literal a) de la Constitución Política de la República. • Artículo 52.[23] TRANSITORIO. SECRETARÍA DE LA PAZ DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. La Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, tiene a su cargo las funciones siguientes: c) Coordinar o concertar con entidades descentralizadas, autónomas, municipales y no gubernamentales, públicas y privadas, acciones que colaboren con los esfuerzos de desarrollo y reconciliación nacional, necesarios para el logro y consolidación de la paz.	Población general
Código Municipal	• ARTÍCULO 10. Asociación de municipalidades. Las municipalidades podrán asociarse para la defensa de sus intereses y el cumplimiento de sus fines generales y los que garantizan la Constitución Política de la República, y en consecuencia, celebrar acuerdos y convenios para el desarrollo común y el fortalecimiento institucional de las municipalidades. • ARTÍCULO 20. Comunidades de los pueblos indígenas. Las comunidades de los pueblos indígenas son formas de cohesión social natural y como tales tienen derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, debiendo inscribirse en el registro civil de la municipalidad correspondiente, con respeto de su organización y administración interna que se rige de conformidad con sus normas, valores y procedimientos propios, con sus respectivas autoridades tradicionales reconocidas y respetadas por el Estado, de acuerdo a disposiciones constitucionales y legales. • ARTÍCULO 22.* División territorial. Cuando convenga a los intereses del desarrollo y administración municipal, o a solicitud de los vecinos, el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, los principios de desconcentración y descentralización local y con sujeción a lo establecido en los artículos del presente capítulo. Previo a emitir el acuerdo mediante el cual modifica la categoría de un centro poblado de los indicados en los artículos subsecuentes, el Concejo Municipal deberá contar con el dictamen favorable de la Oficina Municipal de Planificación, del Instituto Nacional de Estadística y del Instituto de Fomento Municipal. La municipalidad remitirá en el mes de julio de cada año, certificación de la división territorial de su municipio al Instituto Nacional de Estadística y al Instituto Geográfico Nacional. • ARTÍCULO 23. Distrito municipal. Distrito municipal es la circunscripción territorial en la que ejerce autoridad un Concejo Municipal. La circunscripción territorial es continua y por ello se integra con las distintas formas de ordenamiento territorial que acuerde el Concejo Municipal. La cabecera del distrito es el centro poblado donde tiene su sede la municipalidad. • ARTÍCULO 29. Trámite de la solicitud. Recibida la solicitud y cumplidos los requisitos correspondientes, en un plazo que no exceda de treinta (30) días, el gobernador departamental realizará lo siguiente: b) Conceder audiencia a los concejos municipales de la municipalidad o municipalidades afectadas, o eventualmente interesadas en la gestión, y a la gobernación o gobernaciones de los departamentos que pudieran resultar perjudicados. • ARTÍCULO 35.35.* Atribuciones generales del Concejo Municipal. Son atribuciones del Concejo Municipal: j) La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos, para lo cual impulsará el proceso de modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios, así como la administración de cualquier registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley; u) Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, sus dependencias, empresas y demás unidades administrativas de conformidad con la ley de la materia, exceptuando aquellas que corresponden adjudicar al alcalde. • ARTÍCULO 36. Organizaciones de Comisiones. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones: De la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra formada proyección social; todas las municipalidades deben reconocer, del monto de ingresos recibidos del situado constitucional un monto no menor del 0.5% para esta Comisión, del Municipio respectivo. • ARTÍCULO 42.* Vigencia de acuerdos y resoluciones. Los acuerdos, ordenanzas y resoluciones del Concejo Municipal serán de efecto inmediato, pero, los de observancia general entrarán en vigencia ocho (8) días después de su publicación en el Diario Oficial, a menos que tal resolución o acuerdo amplíe o restrinja dicho plazo. La publicación de acuerdos, ordenanzas y reglamentos de observancia general en el Diario Oficial no tendrá costo alguno para las municipalidades, debiendo ser publicados por dicho ente, a más tardar, dentro de los treinta días siguientes de la recepción del instrumento correspondiente. • ARTÍCULO 52. Representación municipal. El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. • ARTÍCULO 53.* Atribuciones y obligaciones del alcalde. En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedir las órdenes e instrucciones necesarias, dictar las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. • ARTÍCULO 59. Retribución a los cargos de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares. Cada municipalidad, de acuerdo a sus recursos financieros, regulará en el reglamento municipal la retribución que corresponda por el servicio de alcalde comunitario o alcalde auxiliar. • ARTÍCULO 68.* Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes: a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final; d) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas; b) Regulación del transporte de pasajeros y carga, y sus terminales locales; c) La autorización de megafonos o equipos de sonido a exposición al público en la circunscripción del municipio; d) Administrar la biblioteca pública del municipio; e) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación; f) Gestión y administración de farmacias municipales populares; g) La prestación del servicio de policía municipal; h) Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado; i) Delimitar el área o áreas que dentro del perímetro de sus poblaciones puedan ser autorizadas para el funcionamiento de los siguientes establecimientos: expendio de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros que por su naturaleza estén abiertos al público; j) Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objeto de reforestar las cuencas de los ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global; k) Las que por mandato de ley, le sea trasladada la titularidad de la competencia en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo; y, l) Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio. • ARTÍCULO 73. Forma de establecimiento y prestación de los servicios municipales. Los servicios públicos municipales serán prestados y administrados por: a) La municipalidad y sus dependencias administrativas, unidades de servicio y empresas públicas;	Población general



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

19

	ARTICULO 76. Intervención de los servicios municipales. Sin perjuicio de lo que establece la Constitución Política de la República y de las responsabilidades civiles y penales en que incurra el concesionario, la municipalidad tiene la potestad de intervenir temporalmente el servicio público municipal que se administre y preste deficientemente, o que deje de prestarse sin autorización alguna, o en el que se falte a las ordenanzas y reglamentos municipales o a las obligaciones contraídas por el concesionario en el contrato correspondiente. ARTICULO 88. Auditor Interno. Las municipalidades deberán contratar un auditor interno, quien deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, contador público y auditor colegiado activo, quien, además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, siendo responsable de sus actuaciones ante el Consejo Municipal. El auditor interno podrá ser contratado a tiempo completo o parcial. Las municipalidades podrán contratar, en forma asociativa, un auditor interno. Sus funciones serán normadas por el reglamento interno correspondiente. ARTICULO 94.* Bta. Capacitación de competencias para los funcionarios municipales. Es responsabilidad de la Municipalidad, que los funcionarios municipales a que se refieren los artículos 83, 88, 90, 95 y 97 del presente Código, además de los requisitos que para cada uno de ellos se establece en dichos artículos, para ser nombrados como tales, deberán ser capacitados de acuerdo a los recursos que disponga. ARTICULO 97.* Administración Financiera Integrada Municipal. Para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamiento, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio, cada municipalidad deberá contar con la Administración Financiera Integrada Municipal, la que organizará acorde a la complejidad de su organización municipal. Dicha unidad deberá contar como mínimo con las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto. Las funciones de cada una de dichas áreas serán normadas en el reglamento interno correspondiente. ARTICULO 98. Competencia y funciones de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal. La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal tendrá las atribuciones siguientes: a) Programar el flujo de ingresos y egresos con base a las prioridades y disponibilidades de la municipalidad, en concordancia con los requerimientos de sus dependencias municipales, responsables de la ejecución de programas y proyectos; así como efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto municipal, verificando previamente su legalidad. ARTICULO 103. Inversiones con fondos del gobierno central. Cuando se hagan inversiones con fondos del gobierno central en la planificación, programación y ejecución de proyectos tendientes a establecer o mejorar servicios en el municipio, la municipalidad no está obligada a reintegrarlos, a menos que exista un convenio preestablecido, aprobado por el Consejo Municipal. Las entidades del gobierno central, descentralizadas y autónomas, deberán celebrar convenios de ejecución de obras civiles con las municipalidades del país y mancomunidades de municipalidades. ARTICULO 104. Destino de los impuestos. A los impuestos con destino específico que el Congreso de la República decreta en beneficio directo del municipio, no podrá dárseles otro destino. En el caso de aquellos impuestos cuya recaudación le sea cedida a las municipalidades por el Ministerio de Finanzas Públicas, para efectuar su cobro, requerirá de la capacitación y certificación de dicho ministerio. ARTICULO 105. Prohibición de extirpar arbitrios o tasas. Ningún organismo del Estado está facultado para extirpar de pago de arbitrios o tasas a las personas individuales o jurídicas contribuyentes, salvo la propia municipalidad y lo que al respecto establece la Constitución Política de la República. ARTICULO 118.* Asignación constitucional y entrega de fondos. Los recursos financieros a los que se refiere el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, serán distribuidos a las municipalidades del país en forma mensual, conforme los criterios que este Código indica para ese efecto. ARTICULO 119.* Criterios para la distribución de la asignación constitucional. Los recursos financieros a los que se refiere este capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto realice la comisión específica integrada por: c) El Presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades o el vicepresidente que la Junta Directiva designe. ARTICULO 138. Fiscalización y rendición de cuentas. La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas. ARTICULO 142. Formulación y ejecución de planes. Las Municipalidades están obligadas a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios, y por consiguiente, les corresponde la función de proyectar, realizar y reglamentar la planeación, proyección, ejecución y control urbanísticos, así como la preservación y mejoramiento del entorno y el ornato. ARTICULO 2. Concepto de Descentralización. Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión, la titularidad de la competencia, los fondos, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos, así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado. ARTICULO 5. Objetivos. La descentralización del Organismo Ejecutivo tendrá las siguientes objetivos: 1. Mejorar la eficiencia y eficacia de la Administración Pública; 2. Determinar las competencias y recursos que corresponden al Organismo Ejecutivo que se transferirán a las municipalidades y demás instituciones del Estado; 3. Asegurar que las municipalidades y demás instituciones del Estado cuenten con los recursos materiales, técnicos y financieros correspondientes, para el eficaz y eficiente desempeño de la competencia en ellos transferida. ARTICULO 6. Gradualidad del proceso. Para llevar a cabo el proceso de descentralización, el Organismo Ejecutivo, previo acuerdo con las Municipalidades, y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, les trasladará gradual y progresivamente los recursos técnicos y financieros para atender las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales reguladas en otras leyes. ARTICULO 8. Convenios y contratos de ejecución. Antes de la ejecución de los programas y proyectos a que se refiere el artículo anterior, las municipalidades o las demás instituciones que correspondieren, celebrarán convenios con las dependencias competentes del Organismo Ejecutivo. Cuando los ejecutores sean las comunidades organizadas o demás asociaciones civiles, celebrarán convenios y contratos. En ambos casos se establecerán las condiciones de ejecución, supervisión y fiscalización de conformidad con lo que para el efecto establezcan las leyes aplicables. ARTICULO 15. Principios Financieros. Las municipalidades y demás instituciones del Estado deberán velar por el adecuado equilibrio entre sus ingresos y egresos y su nivel de endeudamiento, procurando la sana administración de sus finanzas. ARTICULO 16. Del presupuesto municipal. Las municipalidades, sin perjuicio de su autonomía, quedan obligadas a adecuar su presupuesto anual de inversión y su sistema de administración, a la metodología y forma que adopte el sector público y a las políticas de descentralización aprobadas por el Organismo Ejecutivo, en congruencia con la Ley Orgánica del Presupuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República proporcionarán la asistencia técnica correspondiente. ARTICULO 20. Del programa de capacitación y fortalecimiento institucional. Para mejorar la administración técnico-financiera de las municipalidades y demás instituciones del Estado y fortalecer la participación ciudadana, el órgano de Gobierno responsable de la programación, dirección y supervisión de ejecución de la Descentralización del Organismo Ejecutivo, deberá prever la elaboración y desarrollo de un Plan Nacional de Capacitación y Fortalecimiento Institucional, coordinando su ejecución con el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto de Fomento Municipal y otras instituciones del Estado relacionadas con la materia.	
Ley de Descentralización		Población general
Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo	ARTICULO 12. Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo. Las funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo son: a) Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio. b) Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. c) Promover sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el municipio, para coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal; para ese efecto, apoyará a la Corporación Municipal en la coordinación de las acciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras de desarrollo que funcionen en el municipio. d) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer. e) Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento. f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a la Corporación Municipal, al Consejo Departamental de Desarrollo o a las entidades responsables. g) Evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer a la Corporación Municipal o al Consejo Departamental de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos. h) Proponer a la Corporación Municipal la asignación de recursos de preinversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, problemas y soluciones priorizados en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio. i) Conocer e informar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo sobre la ejecución presupuestaria de preinversión e inversión pública del año fiscal anterior, financiada con fondos provenientes del presupuesto general del Estado. ARTICULO 10. Funciones de los consejos departamentales de desarrollo. Las funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo son: a) Apoyar a las municipalidades del departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y velar por el cumplimiento de sus cometidos. b) Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del departamento. c) Promover sistemáticamente tanto la descentralización y la desconcentración de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el departamento. d) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, tomando en consideración los planes de desarrollo de los municipios y enviarlos a los Consejos Nacional y Regional de Desarrollo Urbano y Rural para su incorporación en la Política de Desarrollo de la Nación y de la región. e) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, verificar y evaluar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a las entidades responsables. f) Conocer los montos máximos de preinversión e inversión pública para el departamento, para el año fiscal siguiente, provenientes del proyecto del presupuesto general del Estado, y proponer al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural sus recomendaciones o cambios con base en las disponibilidades financieras, las necesidades y problemas.	Población general



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

20

1.2 Análisis de políticas públicas

Identificar las políticas directamente relacionadas

Coloque No.	Seleccióne de la lista	Seleccióne de la lista	Automatico	Automatico
-------------	------------------------	------------------------	------------	------------

Análisis del aporte de la municipalidad a las políticas públicas y municipales				
No.	Nombre de la política pública	Población afectada	Institución rectora	Tema
1	55. Política Nacional en Discapacidad	Personas con discapacidad	CONADI	Poblaciones vulneradas y excluidas
2	56. Política Nacional de Juventud 2012 – 2020	Jóvenes	CONJUVE	Poblaciones vulneradas y excluidas
3	6. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Niños y niñas	CONASAN/SESAN	Social
4	49. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023	Mujeres	SEPREM	Poblaciones vulneradas y excluidas
5	8. Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2022-2050	Población general.	MAGA	Social
6	34. Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y de los Recursos Naturales	Población en zonas de riesgo ambiental	MARN	Recursos Naturales
7	41. Política Nacional de Cambio Climático	Población general.	MARN	Recursos Naturales
8	45. Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos	Población general.	MARN	Recursos Naturales
9	13. Política Nacional de Educación Ambiental	Población general.	MARN	Educación
10	43. Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento	Población general.	MSPAS	Recursos Naturales
11	37. Política Forestal de Guatemala	Población general.	INAB	Recursos Naturales
12	70. Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala	Población general.	CONRED	Prevención y Gestión de Riesgos



21

1.3 Incorporación de los enfoques de equidad, cambio climático y gestión de riesgo

Vinculación con los enfoques de la planificación		
No.	Enfoques	Modalidades de implementación
1	Equidad	Ofrecer programas de desarrollo y capacitación para las mujeres
		Eliminar todas las formas de Violencia contra las mujeres
		Abordaje y análisis municipal de la división sexual del trabajo
		Visibilizar con precisión las formas de exclusión o de discriminación que enfrentan los grupos de población por ser considerados diferentes o bien por encontrarse en condición de subordinación
		Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres
		Proporcionar servicios de cuidado de niños y niñas
		Implementar el enfoque de género en el presupuesto
		Empoderamiento económico de las mujeres
		Incentivar el acceso de las mujeres a desarrollo económico y productivo
		Promover estrategias que favorezcan la presencia de las mujeres en ámbitos tradicionalmente masculinos
2	Cambio climático	Incrementar los espacios verdes
		Compostaje de residuos orgánicos
		Manejo de residuos sólidos
		Elaboración de programas municipales orientados al cambio climático congruentes con las Políticas Públicas a nivel nacional
		Implementar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
		Realizar campañas de educación e información
		Apoyo comunitario para mantención y cuidado de árboles
		Planes de ordenamiento territorial vinculados a conservación de agua
		Priorizar proyectos asociados a la eficiencia hídrica en zonas de escasez
		Programas de educación ambiental en las escuelas
3	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Capacitación a habitantes a zonas de riesgo
		Personal capacitado que actúe como monitores dentro de su comunidad para continuar educando
		Planes de gestión ante riesgos de desastres
		Mejorar la articulación entre las instituciones y organizaciones para reducir riesgos
		Creación de comisiones municipales y comunitarias de cambio climático
		Sensibilizar a la población sobre los riesgos y desastres asociados a las malas prácticas de higiene ambiental y manejo de los recursos naturales

22



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

2. Vinculación institucional con modelos de GpR (especificar si se vinculan a PES

2.1 Identificación, análisis y priorización de problemáticas/potencialidades

La municipalidad deberá identificar en la herramienta 2.3 Problemáticas y Potencialidades, del expediente de medios de verificación del proceso PDM-OT y trasladarlas al formato para la priorización correspondiente a impulsar en el periodo del PEI.

...	Listado Problemáticas PDM OT y Otras se hayan identificado	Selecciones del listado desplegable las problemáticas priorizadas	Coloque el indicador
-----	--	---	----------------------

Problemáticas y potencialidades del municipio			
No.	Problemática / potencialidad PDM / PDM-OT u otras que priorice el gobierno municipal	Priorización de problemáticas / potencialidades por la municipalidad para el periodo 2025 - 2029	Indicador de la problemática / potencialidad priorizada
1	Baja calidad y cobertura de salud en el municipio	Baja calidad y cobertura de salud en el municipio	Tasa de mortalidad infantil, Número de infraestructura orientada a salud, Tasa de mortalidad materna
2	Baja cobertura de servicios públicos	Baja cobertura de servicios públicos	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento, familias con servicio de agua domiciliar
3	Uso inadecuado de los recursos naturales	Uso inadecuado de los recursos naturales	Cantidad de hectáreas reforestadas
4	Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición crónica
5	Baja cobertura escolar en nivel pre primario	Baja cobertura escolar en nivel primario	Tasa Neta de Cobertura en Primaria 98.26%
6	Baja cobertura escolar en nivel primario	Bajo desarrollo integral del municipio	Falta de espacios recreativos en el municipio y sus comunidades
7	Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado		
8	Bajo desarrollo integral del municipio		
9	No existe un plan de ordenamiento territorial en el municipio		

2.2 Análisis de población por problemática

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:										
Problema central	Causa	Población general	Población objetivo	Población elegible	Tasa		Rango de edad	Utilización geográfica de la población elegible		Comunidades del municipio con mayor afectación
					Infancia	Adolescentes		Urbano	Rural	
Baja calidad y cobertura de salud en el municipio	• Desabastecimiento de medicamentos e insumos en puestos y centro de salud • Restricción de la población a recibir los servicios de salud • Infraestructura inadecuada • Personal insuficiente • Cultura de la población • Centros de salud en mal estado	70428	70,428	13200	6240	6760	todas las edades	x		Seguruc, Rancho de Teja
Baja cobertura de servicios públicos	• No existen sistemas de tratamiento de desechos sólidos ni líquidos • Bajo presupuesto municipal • Poca oferta de los servicios en el tiempo • Mantenimiento inadecuado al sistema	70428	70428	8200	1840	4360	todas las edades	x	x	Cruce urbano, Palomas, Tacajolá, San Antonio Sija
Uso inadecuado de los recursos naturales	• Siembras ilegales en el área rural • Disponibilidad de desechos sólidos en el día • Deforestación • Explotación de recursos naturales para construcción de casas	70428	70428	13200	6240	6760	18 a 42 años	x	x	Cruce urbano
Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	• No existen controles médicos durante el embarazo • Dieta inadecuada durante el embarazo • Poca capacidad adquisitiva de alimentos • Hábitos inadecuados en el hogar • Alta prevalencia e incidencia de enfermedades en la infancia	70428	70428	2500	1320	1180	5 años	x	x	Cruce urbano, y comunidades
Baja cobertura escolar en nivel primario	• Factores socioeconómicos de la familia • Bajo contratación de docentes • Infraestructura inadecuada	70428	8729	2800	1344	1456	7 a 12 años		x	Chigarrera, Tacajolá, Chigarras, Tacajolá, Pechol, San Antonio Sija
Bajo desarrollo integral del municipio	• Bajo presupuesto municipal • Falta de inversión de los recursos • Inadecuada priorización de proyectos • Insuficiente cobertura de energía eléctrica • Falta de áreas recreativas • Infraestructura inadecuada • Edificios municipales en malas condiciones	70428	70,428	18400	7680	8320		x	x	Cruce urbano y comunidades

2.3 Resultado, indicador y meta para el periodo del PEI Municipal

Problemática	Indicador	Meta	Unidad de medida	Periodo	Resultado	Indicador	Meta	Unidad de medida	Periodo	Resultado
Baja calidad y cobertura de salud en el municipio	Tasa de mortalidad infantil	10	por cada mil nacidos vivos	2025-2029	10	Tasa de mortalidad materna	10	por cada mil nacidos vivos	2025-2029	10
Baja cobertura de servicios públicos	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento	10	plantas	2025-2029	10	Familias con servicio de agua domiciliar	10	familias	2025-2029	10
Uso inadecuado de los recursos naturales	Cantidad de hectáreas reforestadas	10	hectáreas	2025-2029	10					
Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición crónica	10	porcentaje	2025-2029	10					
Baja cobertura escolar en nivel primario	Tasa Neta de Cobertura en Primaria	98.26	porcentaje	2025-2029	98.26					
Bajo desarrollo integral del municipio	Falta de espacios recreativos en el municipio y sus comunidades	10	espacios	2025-2029	10					



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

23

3. Marco estratégico e institucional

3.1 Visión sustantiva
3.2 Misión y principios

Visión, Misión y Valores

Visión del PEI				
Nota	Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
La Visión del PEI se fundamenta en la definición del alcance de las metas y resultados establecidos para el periodo 2025-2029	La visión sustantiva expresa la imagen objetiva que la institución espera lograr, a través de su contribución trascendente, en las condiciones de la población que constituye su clientela última y a cuyas necesidades orienta su atención.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	"La calidad de educación en Guatemala es baja ya que el País no está considerado dentro de los 10 países latinoamericanos con mejor educación y a nivel mundial ocupa el lugar 105"	Para el año 2032 el municipio de San Francisco El Alto cuenta con servicios básicos, educación fortalecida e incluye en todos sus niveles, servicios de salud integrados, comercio mejorado, protección de los recursos naturales y control de contaminación, producción agropecuaria diversificada, tomando en cuenta los factores socio culturales, políticos y económicos para elevar el nivel de vida de sus habitantes
		¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	"Guatemala ha mejorado sustancialmente la calidad de la educación y se encuentra entre los 10 países latinoamericanos con mejor educación en 2030"	

Misión del PEI				
Nota	Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
La misión del PEI retoma la misión institucional definida por la municipalidad, adaptándola al contexto estratégico del periodo 2025-2029 y orientando la formulación de metas y resultados.	La misión expresa la razón de ser de la institución, su propósito fundamental en términos de las necesidades que satisface y a quiénes se dirige su acción. La base para su definición se encuentra en el Análisis de mandatos legales.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	Somos una institución de gobierno municipal que impulsa el desarrollo integral, equitativo y sostenible del	Somos una institución de gobierno municipal que impulsa el desarrollo integral, equitativo y sostenible del municipio a través de la recaudación, cooperación, gestión y administración del patrimonio municipal y los servicios públicos de manera eficaz con una evaluación permanente, promoviendo la organización y participación activa y voluntaria de la población organizada en el municipio en busca del bien común y la conservación y gestión integrada de los recursos naturales del territorio
		ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	a través de la recaudación, cooperación, gestión y administración del patrimonio municipal y los servicios	
		iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	con una evaluación permanente, promoviendo la organización y participación activa y voluntaria de la población organizada en el municipio	
		i) ¿Qué población debe atender?	en busca del bien común	
		ii) ¿Qué principios nos rigen?	y la conservación y gestión integrada de los recursos naturales del territorio	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Transparencia	Cuidar los recursos financieros para que sean devueltos a la población en proyectos y servicios de calidad, velando por la calidad del gasto público	Cuidar los recursos financieros para que sean devueltos a la población en proyectos y servicios de calidad, velando por la calidad del gasto público
2	Responsabilidad	El gobierno Municipal cumplirá con todos los compromisos asumidos	El gobierno Municipal cumplirá con todos los compromisos asumidos
3	Respeto	Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y colectivos, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía e lo interno del concejo como al municipio en general	Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y colectivos, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía e lo interno del concejo como al municipio en general
4	Honestidad	Todo servicio que preste la municipalidad será correcto y bajo ninguna circunstancia aprovechará de la población	Todo servicio que preste la municipalidad será correcto y bajo ninguna circunstancia aprovechará de la población
5	Identidad Cultural	El gobierno municipal es respetuoso del idioma, costumbres y tradiciones del municipio	El gobierno municipal es respetuoso del idioma, costumbres y tradiciones del municipio
6	Equidad	Toda persona será atendida de igual manera sin exclusión ni discriminación alguna	Toda persona será atendida de igual manera sin exclusión ni discriminación alguna
7	Amabilidad	Gobierno municipal y empleados públicos, atenderán con respeto, educación y amabilidad a todos los que requieren servicios municipales	Gobierno municipal y empleados públicos, atenderán con respeto, educación y amabilidad a todos los que requieren servicios municipales

3.3 Análisis de capacidades y análisis estratégico FODA

Análisis FODA

FORTALEZAS		DEBILIDADES		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
F1	Experiencia acumulada	D1	Falta de personal	O1	Se cuenta con el apoyo financiero de los consejos de Desarrollo	A1	Gestión de avales para la implementación de proyectos, requiere de mucho tramitología y normativas ambientales
F2	Personal técnico capacitado	D2	Poca interacción entre las Direcciones que conforma la municipalidad	O2	Existencia de programas de capacitación al personal por RRHH	A2	Crisis económicas a nivel nacional y uso repercusión a nivel municipal
F3	Equipo informático óptimo	D3	Recursos financieros insuficientes para atender todas las necesidades de la población	O3	Instituciones públicas y privadas orientadas al desarrollo local	A3	Vulnerabilidad ante desastres naturales
F4	Involucramiento del concejo municipal en resolver problemáticas del municipio	D4	Infraestructura inadecuada en áreas administrativa	O4	Innovación tecnológica para el acceso simplificación de procesos municipales	A4	Creciente nivel desempleo y pobreza
F5	Coordinación existente con instituciones del ámbito local	D5	Mobiliario y equipo limitado en diferentes áreas de la municipalidad	O5	Desarrollar las estrategias que permitan un mejor ordenamiento territorial y su desarrollo	A5	Personal con conocimiento puede ser adoptado por otra entidad con mejores remuneraciones
F6	Inversión extrema de desarrollo social en el municipio	D6	Falta de reglamentos para servicios públicos municipales	O6	Fortalecimiento de personal a través de la inducción	A6	Débil cultura tributaria de la población



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 7738-4132

3.4 Análisis de actores

Análisis de actores								
Municipalidad:							SPPD-13	
No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	SOSEP	2	1	0	-1	Recurso didáctico	La SOSEP (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, en Guatemala) influye en la gestión institucional a través de su Plan Estratégico Institucional (PEI), enfocándose en el bienestar social de grupos vulnerables mediante programas de salud, nutrición y rehabilitación, con acciones clave como atención a niños, adultos mayores y personas con discapacidad, buscando mejorar la calidad de vida y la inclusión, alineándose con las prioridades nacionales de desarrollo para generar impacto y cumplir su rol social mediante planificación y evaluación orientada a resultados	Institución públicas
2	COCODES	2	1	0	1	Responsable de convenio, financiamiento y seguimiento de proyecto	Responsable de convenio, financiamiento y seguimiento de proyecto	Municipal
3	MAGA	2	1	0	-1	Recurso didáctico	Las acciones principales del MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) giran en torno a la planificación estratégica, la respuesta a emergencias (con protocolos claros y anticipación) y el fortalecimiento de capacidades mediante asistencia técnica, capacitación y extensión rural, influyendo en la gestión institucional al articular esfuerzos, mejorar la coordinación interinstitucional, optimizar la asignación de recursos y transformarse en una entidad más preventiva y resiliente, con foco en el desarrollo territorial y la transformación del sector agropecuario	Institución públicas
4	MIDIS	2	1	0	-1	Recurso didáctico	El MIDIS (Ministerio de Desarrollo Social) se enfoca en reducir la pobreza y exclusión mediante la coordinación de programas, el desarrollo de capacidades, la participación ciudadana y alianzas, influyendo en la gestión institucional al establecer una visión de desarrollo humano sostenible a través de un ciclo de vida, garantizando derechos y servicios, movilizando recursos en emergencias y promoviendo la ética y la rendición de cuentas, todo pulido por sus Planes Estratégicos Institucionales (PEI).	Institución públicas
5	PRH	2	1	0	1	Recurso didáctico	es el departamento de una empresa que se encarga de encontrar, seleccionar, reclutar y capacitar a las personas que solicitan un empleo	Municipal

**PROGRAMACION
MULTIANUAL DE
METAS FISICAS Y
FINANCIERAS
POM 2026-2030**

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
Guatemala Urbana y Rural									
Ordenamiento Territorial									
El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente									
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Áreas con ordenamiento vial	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	173	173	173	173	173	865
			Meta financiera	554000					554000
364758-MEJORAMIENTO CALLE , PARAJE PARRASHAJ, ZONA 1 BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro	Meta física	161					161
			Meta financiera	504000					504000
365384-CONSERVACION CALLE URBANA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	50000					50000

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:51

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:	Guatemala Urbana y Rural								
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Ordenamiento Territorial								
Meta Estratégica de Desarrollo MED	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente								
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.								
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Áreas de espacio público gestionadas	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	304	304	304	304	304	1520
			Meta financiera	1416200	469560	469560			2355320
			Meta física	3	1	3			
367810-APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Unidad	Meta financiera	469560	469560	469560			1408680
			Meta física	125					125
			Meta financiera	365820					365820
364321-CONSTRUCCION SALON COMUNITARIO PARAJE CHUIJA ALDEA TACAJALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	12					1
			Meta financiera	165000					165000
			Meta física	12					1
365367-CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta financiera	50000					50000
			Meta física	152					152
			Meta financiera	365820					365820
364329-AMPLIACION EDIFICIO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física						
			Meta financiera						
			Meta física						

Programa...n Muntianual de Metas Físicas y Financieras
2026 - 2030

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención		Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
Recursos naturales hoy y para el futuro									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país									
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Áreas municipales reforestadas, protegidas, viveros forestales municipales, cuidado de la biodiversidad (flora y fauna)	PROPIA	Hectarea	Meta física	12	12	12	12	12	60
			Meta financiera	351000					351000
			Meta física	12					12
			Meta financiera	351000					351000
365378-FORESTACION BOSQUES NATURALES MEDIO AMBIENTE 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									
Eje Katun:									
Bienestar para la gente									
Educación									
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos									
Alcanzar el 40% de cobertura del nivel básico en el municipio, para el año 2032, a través de la concientización a padres de familia y jóvenes adolescentes									
Para el año 2029, se ha incrementado en un 100% de atención en el sistema escolar en el nivel básico 100%, la cobertura de la educación básica jóvenes en todo el municipio San Francisco El Alto de un 15% en									
Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	DELEGADA	Persona	Meta física	1000	1000	1000	1000	1000	5000
			Meta financiera	1102000					1102000
			Meta física	12					12
			Meta financiera	50000					50000
365390-APOYO A LA EDUCACION BASICA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									
365345-MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO NUFED 263, SECTOR CUESTA DEL AIRE, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	176					176
			Meta financiera	1052000					1052000

Programación Multianual de Metas Físicas y Financieras
2026 - 2030

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58



Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención	Competencia Proplal/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
Bienestar para la gente									
Educación									
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos									
Al año 2032 lograr por lo menos el 55% de cobertura de educación en nivel pre primario, teniendo servicios de educación fortalecidos									
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	DELEGADA	Persona	Meta física	12	12	12	12	12	60
			Meta financiera	50000					50000
			Meta física	12					12
			Meta financiera	50000					50000
366849-APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									
Eje Katun:									
Bienestar para la gente									
Educación									
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos									
Al año 2032 el 90% de niños en edad escolar estarán cursando el nivel de educación primario									
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	DELEGADA	Persona	Meta física	2531	2351	2351	2351	2351	11935
			Meta financiera	6983400					6983400
			Meta física	275					275
			Meta financiera	702000					702000
355892-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									
356346-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHIJOLOM, BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	352					352
			Meta financiera	1002000					1002000
			Meta física	49					49
			Meta financiera	302000					302000
356351-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHICOJ, BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
357790-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA JM. CENTRO ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	410					410
			Meta financiera	1002000					1002000
315460-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, PARAJE CHUICHAJ, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	533					533
			Meta financiera	852000					852000
355884-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CENTRO ALDEA CHIRRENOX SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	125					125
			Meta financiera	852000					852000
365382-APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	275000					275000
356001-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, PALEMOP ZONA 4 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	150					150
			Meta financiera	702000					702000
357786-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE XEPOCLAJ, ALDEA TACAVALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	350					350
			Meta financiera	654220					654220
315568-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA JM. PARAJE CHONIMACORRAL, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	275					275
			Meta financiera	640180					640180

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
Recursos naturales hoy y para el futuro									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales									
Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Familias beneficiadas con drenajes, alcantarillado, fosa séptica y planta de tratamiento de agua	PROPIA	Familia	Meta física	712	712	712	712	712	3560
			Meta financiera	3377014	1300000				4677014
	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	200					200
			Meta financiera	1052000					1052000
356142-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO , SECTOR PROGRESO, ALDEA RANCHO DE TEJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	500	500				1000
			Meta financiera	2125014	1300000				3425014
356116-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA. AVENIDA Y SECTOR 1 ZONA 2, BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	200000					200000
Eje Katun:									
Recursos naturales hoy y para el futuro									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales									
Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Familias con servicio de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final. Limpieza y ornato	PROPIA	Familia	Meta física	12	12	12	12	12	60
			Meta financiera	3100000					3100000
365372-CONSERVACION SERVICIOS DE RECOLECCION Y DESPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	3100000					3100000

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
Recursos naturales hoy y para el futuro									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Prioridad Nacional de Desarrollo PND									
Meta Estratégica de Desarrollo MED									
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	PROPIA	Familia	Meta física	251	251	251	251	251	1255
			Meta financiera	5582027.77					5582027.77
332350-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE , SECTOR 2, ALDEA SACMIXIT, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro	Meta física	238					238
			Meta financiera	1030027.77					1030027.77
355897-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA JESUSIGUAN, CAMPOSECO Y CHIGARCIA, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Kilometro	Meta física	1					1
			Meta financiera	1052000					1052000
365370-CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	3500000					3500000

32

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
Recursos naturales hoy y para el futuro									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Meta Nacional de Desarrollo PND									
Meta Estratégica de Desarrollo MED									
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Familias con servicios de mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados;	PROPIA	Familia	Meta física	186	186	186	186	186	930
			Meta financiera	1928500					1928500
364342-CONSTRUCCION CEMENTERIO LA REFORMITA BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro	Meta física	150					150
			Meta financiera	504000					504000
365366-CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	25000					25000
365368-CONSERVACION SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	500000					500000
366876-CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	899500					899500

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual						Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030		
Eje Katun:										
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo										
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia										
Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles										
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.										
Resultado PEI 2025 - 2029										
Eje estratégico PGG 2024-2028										
Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas	DELEGADA	Persona	Meta física Meta financiera	12 745000	12	12	12	12	60	745000
365386-CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física Meta financiera	12 5000					12	5000
365392-APOYO A LA CULTURA Y DEPORTES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física Meta financiera	12 615000					12	615000
365397-CONSERVACION PARQUE RECREATIVO CHUITAMAN 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Unidad	Meta física Meta financiera	1 125000					1	125000
Eje Katun:										
Bienestar para la gente										
Reducción de la pobreza y protección social										
Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición										
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.										
Resultado PEI 2025 - 2029										
Eje estratégico PGG 2024-2028										
Mejoramiento caminos rurales	DELEGADA	Kilometro	Meta física Meta financiera	2731 11678760	2731	2731	2731	2731	13655	11678760
355886-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL , PARAJE CHUZGOS, ALDEA PAXIXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física Meta financiera	427 852000					427	852000

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO**

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
355887-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIMATUL, ALDEA TACAVALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	298					298
			Meta financiera	852000					852000
355889-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITAKABAJ, ALDEA PACHAJ, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	497					497
			Meta financiera	852000					852000
364309-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI UTUY PRIMERO Y TERCERO, ALDEA RANCHO DE TEJA SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	125					125
			Meta financiera	469560					469560
364314-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHICOTOM Y CHIMARHAJ ALDEA SAN ANTONIO SUJA SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	279					279
			Meta financiera	469560					469560
364334-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PA-AJ ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	279					279
			Meta financiera	273000					273000
367688-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 6, ALDEA SACMIXIT SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	346					346
			Meta financiera	1300000					1300000
367687-AMPLIACION PUENTE VEHICULAR PARAJE XALCATA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	10					10
			Meta financiera	273000					273000
355891-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECOTOM ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	232					232
			Meta financiera	702000					702000
364324-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PACAMAN PARAJE CHU-UL ALDEA CHIRRENOX SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	101					101
			Meta financiera	365820					365820
364335-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, PARAJE LOS DURAZNALES, ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	279					279
			Meta financiera	273000					273000
364339-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL 6TA. AVENIDA CHURRACANA PALEMOP ZONA 4, SAN FR	DELEGADA	Metro	Meta física	100					100

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
364339-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL 6TA, AVENIDA CHURRACANA PALEMOP ZONA 4, SAN FR	DELEGADA	Metro	Meta financiera	273000					273000
365371-CONSERVACION CAMINO RURAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	4358000					4358000
364760-CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PARAJES XEPOCLAJ, XEMANZANILLA Y CHUZACOS, ALDEA PAXILIL SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Unidad	Meta física	1					1
			Meta financiera	365820					365820
Eje Katun:									
Bienestar para la gente									
Prioridad Nacional de Desarrollo PND									
Reducción de la pobreza y protección social									
Meta Estratégica de Desarrollo MED									
Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición									
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM									
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.									
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales	DELEGADA	Persona	Meta física	12	12	12	12	12	60
			Meta financiera	273000					273000
366163-CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA GRUPO DE MUJERES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	273000					273000

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención		Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo									
Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia									
Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles									
Al año 2032 el 90% de niños en edad escolar estarán cursando el nivel de educación primario									
Para el año 2029, para el 2032 se ha incrementado en un 30 % de participación de personas en las diferentes disciplinas de arte y deporte en el municipio 20%, el fomento difusión y participación en las disciplina									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Personas atendidas en bibliotecas y mediatecas municipales	PROPIA	Persona	Meta física	12	12	12	12	12	60
			Meta financiera	354000					354000
			Meta física	12					12
			Meta financiera	354000					354000
365383-CONSERVACION BIBLIOTECA MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									
Eje Katun:									
Bienestar para la gente									
Acceso a servicios de salud									
Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase									
Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Personas atendidas en servicios de recuperación de la salud	DELEGADA	Persona	Meta física	12	12	12	12	12	60
			Meta financiera	522000					522000
			Meta física	12					12
			Meta financiera	522000					522000
365387-APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS MUNICIPALES 2026 MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:58

Producto/Intervención		Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera					Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030						
Eje Katun:		Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo												
Prioridad Nacional de Desarrollo PND		Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia												
Meta Estratégica de Desarrollo MED		SIN MED ASOCIADA												
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM		En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.												
Resultado PEI 2025 - 2029														
Eje estratégico PGG 2024-2028														
Personas beneficiadas con áreas del municipio urbano y rural con ampliación, reposición y mejoramiento de alumbrado público	365376-CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	12	12	12	12	12	12	12	12	12	60
				Meta financiera	3000000								3000000	
		PROPIA	Mes	Meta física	12									12
				Meta financiera	3000000									3000000
Eje Katun:		Bienestar para la gente												
Prioridad Nacional de Desarrollo PND		Acceso a servicios de salud												
Meta Estratégica de Desarrollo MED		Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase												
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM		Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase												
Resultado PEI 2025 - 2029														
Eje estratégico PGG 2024-2028														
Población con servicios de prevención y promoción de la salud	357811-AMPLIACION PUESTO DE SALUD CENTRO ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Persona	Meta física	200									200
				Meta financiera	654220								654220	
		DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	200									200
				Meta financiera	654220								654220	

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Multianual					Total Multianual Física/Financiera
				2026	2027	2028	2029	2030	
Eje Katun:									
	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo								
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia								
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles								
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase								
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028									
Programas de Educación y Seguridad Vial	DELEGADA	Evento	Meta física	12		12	12	12	60
			Meta financiera	3053000					3053000
	DELEGADA	Mes	Meta física	12					12
			Meta financiera	3053000					3053000
Total Multianual (en Quetzales)				44724121.77	1769560	469560	0	0	46963241.77

F: 



Alcalde Municipal

**PROGRAMCIO
N ANUAL DE
METAS
FISICAS Y
FINANCIARA
POA 2026**

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual			Total Anual Física/Financiera
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
Eje Katun:							
Guatemala Urbana y Rural							
Ordenamiento Territorial							
El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente							
Meta Estratégica de Desarrollo MED							
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM							
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.							
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028							
Áreas con ordenamiento vial							
365384-CONSERVACION CALLE URBANA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	57.67	57.67	57.67	173
			Meta financiera	20000	272000	262000	554000
			Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	20000	20000	10000	50000
364758-MEJORAMIENTO CALLE , PARAJE PARRASHAJ, ZONA 1 BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro	Meta física	0	80	81	161
			Meta financiera	0	252000	252000	504000

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual			Total Anual Física/Financiera
				Cuatrimstre 1	Cuatrimstre 2	Cuatrimstre 3	
Eje Katun:	Guatemala Urbana y Rural						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Ordenamiento Territorial						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.						
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028	5-LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PARA EL BUEN VIVIR						
Áreas de espacio público gestionadas	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	101.33	101.33	101.33	304
			Meta financiera	544560	440820	430820	1416200
365367-CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	20000	20000	10000	50000
367810-APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Unidad	Meta física	3	0	0	3
			Meta financiera	469560	0	0	469560
364321-CONSTRUCCION SALON COMUNITARIO PARAJE CHUIJA ALDEA TACAJALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	0	62	63	125
			Meta financiera	0	182910	182910	365820
366877-APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ALCALDIAS COMUNITARIAS 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	55000	55000	55000	165000
364329-AMPLIACION EDIFICIO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	0	76	76	152
			Meta financiera	0	182910	182910	365820

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera				Programación Anual		
			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total Anual Física/Financiera
Eje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro								
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales								
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país								
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.								
Resultado PEI 2025 - 2029									
Eje estratégico PGG 2024-2028	8-CUIDADO DE LA NATURALEZA								
Áreas municipales reforestadas, protegidas, viveros forestales municipales, cuidado de la biodiversidad (flora y fauna)	PROPIA	Hectarea	Meta física		4	4	4	4	12
			Meta financiera		117000	117000	117000	117000	351000
			Meta física		4	4	4	4	12
			Meta financiera		117000	117000	117000	117000	351000
365378-FORESTACION BOSQUES NATURALES MEDIO AMBIENTE 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	PROPIA	Mes							
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Educación								
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos								
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	Alcanzar el 40% de cobertura del nivel básico en el municipio, para el año 2032, a través de la concientización a padres de familia y jóvenes adolescentes								
Resultado PEI 2025 - 2029	Para el año 2029, se ha incrementado en un 100% de atención en el sistema escolar en el nivel básico 100%, la cobertura de la educación básica jóvenes en todo el municipio San Francisco El Alto de un 15% en								
Eje estratégico PGG 2024-2028	2-DESARROLLO SOCIAL								
Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	DELEGADA	Persona	Meta física		333.33	333.33	333.33	1000	
			Meta financiera		20000	546000	536000	1102000	
			Meta física		4	4	4	12	
			Meta financiera		20000	20000	10000	50000	
365390-APOYO A LA EDUCACION BASICA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	DELEGADA	Mes							
365345-MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO NUFED 263, SECTOR CUESTA DEL AIRE, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física		0	88	88	176	
			Meta financiera		0	526000	526000	1052000	
			Meta física						
			Meta financiera						

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas físicas/financiera	Programación Anual		
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Eje Katun:						
Bienestar para la gente						
Educación						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND						
Meta Estratégica de Desarrollo MED						
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM						
Al año 2032 lograr por lo menos el 55% de cobertura de educación en nivel pre primario, teniendo servicios de educación fortalecidos						
Resultado PEI 2025 - 2029						
Eje estratégico PGG 2024-2028						
2-DESARROLLO SOCIAL						
Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	DELEGADA	Persona	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	20000	20000	10000
			Meta física	4	4	4
			Meta financiera	20000	20000	10000
366849-APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes				
Total Anual Física/Financiera						
50000						
Eje Katun:						
Bienestar para la gente						
Educación						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND						
Meta Estratégica de Desarrollo MED						
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos						
Al año 2032 el 90% de niños en edad escolar estarán cursando el nivel de educación primario						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM						
Resultado PEI 2025 - 2029						
Eje estratégico PGG 2024-2028						
2-DESARROLLO SOCIAL						
Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	DELEGADA	Persona	Meta física	843.67	843.67	843.67
			Meta financiera	100000	3428200	3455200
			Meta física	0	175	175
			Meta financiera	0	327110	327110
357786-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE XEPOCLAJ, ALDEA TACAJALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado				
315460-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, PARAJE CHUICHAJ, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado				
356001-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, PALEMOP ZONA 4 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado				
Total Anual Física/Financiera						
2531						
6983400						
350						
654220						
533						
852000						
150						
702000						

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual		
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
315568-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA JM, PARAJE CHONIMACORRAL, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	0	137	138
			Meta financiera	0	320090	320090
365382-APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	100000	100000	75000
355892-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, , ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	0	137	138
			Meta financiera	0	351000	351000
357790-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA JM, CENTRO ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	0	205	205
			Meta financiera	0	501000	501000
355884-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CENTRO ALDEA CHIRENOX SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	0	62	63
			Meta financiera	0	426000	426000
356351-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHICOJ, BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	0	24	25
			Meta financiera	0	151000	151000
356346-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHIJOLOM, BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	0	176	176
			Meta financiera	0	501000	501000

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual		
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Total Anual Física/Financiera						
Eje Katun:						
Recursos naturales hoy y para el futuro						
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales						
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales						
Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural						
Resultado PEI 2025 - 2029						
Eje estratégico PGG 2024-2028						
Familias beneficiadas con drenajes, alcantarillado, fosa séptica y planta de tratamiento de agua	PROPIA	Familia	Meta física	237.33	237.33	237.33
			Meta financiera	66000	1654507	1656507
356116-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA. AVENIDA Y SECTOR 1 ZONA 2. BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	0	250	250
			Meta financiera	0	1062507	1062507
365369-CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	66000	66000	68000
356142-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO , SECTOR PROGRESO, ALDEA RANCHO DE TEJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	0	100	100
			Meta financiera	0	526000	526000
1052000						
Eje Katun:						
Recursos naturales hoy y para el futuro						
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales						
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales						
Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural						
Resultado PEI 2025 - 2029						
Eje estratégico PGG 2024-2028						
Familias con servicio de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final, Limpieza y ornato	PROPIA	Familia	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	1033000	1033000	1034000
365372-CONSERVACION SERVICIOS DE RECOLECCION Y DESPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	1033000	1033000	1034000
3100000						

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual			Total Anual Física/Financiera
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
Eje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales						
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028	4-LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y LA MALNUTRICIÓN						
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	PROPIA	Familia	Meta física	83.67	83.67	83.67	251
			Meta financiera	1166000	2207013	2209014.77	5582027.77
355897-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA JESIGUAN, CAMPOSECO Y CHIGARCIA, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Kilometro	Meta física	0	1	0	1
			Meta financiera	0	526000	526000	1052000
			Meta física	4	4	4	12
365370-CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta financiera	1166000	1166000	1168000	3500000
			Meta física	0	119	119	238
332350-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE , SECTOR 2, ALDEA SACMIXIT, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro	Meta financiera	0	515013	515014.77	1030027.77

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual		
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Total Anual Física/Financiera						
Eje Katun:						
Recursos naturales hoy y para el futuro						
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND						
Meta Estratégica de Desarrollo MED						
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales						
Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM						
Resultado PEI 2025 - 2029						
4-LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y LA MALNUTRICIÓN						
Eje estratégico PGG 2024-2028	PROPIA	Familia	Meta física	62	62	62
Familias con servicios de mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados;			Meta financiera	473883	725883	728734
			Meta física	0	75	75
364342-CONSTRUCCION CEMENTERIO LA REFORMITA BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Metro	Meta financiera	0	252000	252000
			Meta física	4	4	4
365366-CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta financiera	8000	8000	9000
			Meta física	4	4	4
366876-CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta financiera	299883	299883	299734
			Meta física	4	4	4
365368-CONSERVACION SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta financiera	166000	166000	168000
			Meta física	4	4	4
				Total Anual Física/Financiera		
				500000		

Programación Anual de Metas Físicas y Financieras
Año: 2026

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57



Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual		
				Cuatrimstre 1	Cuatrimstre 2	Cuatrimstre 3
Total Anual Física/Financiera						
Eje Katun:						
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo						
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia						
Meta Estratégica de Desarrollo MED						
Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM						
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.						
Resultado PEI 2025 - 2029						
Eje estratégico PGG 2024-2028						
2-DESARROLLO SOCIAL						
Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas	DELEGADA	Persona	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	207000	269500	268500
						745000
						12
365397-CONSERVACION PARQUE RECREATIVO CHUITAMAN 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	DELEGADA	Unidad	Meta física	0	1	0
			Meta financiera			
						1
						125000
365392-APOYO A LA CULTURA Y DEPORTES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	205000	205000	205000
						615000
						12
365386-CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	2000	2000	1000
						5000
Eje Katun:						
Bienestar para la gente						
Reducción de la pobreza y protección social						
Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición						
En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.						
Resultado PEI 2025 - 2029						
Eje estratégico PGG 2024-2028						
5-LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA PARA EL BUEN VIVIR						
Mejoramiento caminos rurales	DELEGADA	Kilometro	Meta física	910.33	910.33	910.33
			Meta financiera	1452000	5112380	5114380
						11678760
						2731
364314-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHICOTOM Y CHIMARCHAJ ALDEA SAN ANTONIO SIJA SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	150	129
			Meta financiera	0	234780	234780
						279
						469560

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas físicas/financiera	Programación Anual			
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Total Anual Física/Financiera
364335-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL , PARAJE LOS DURAZNALES, ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	150	129	279
			Meta financiera	0	136500	136500	273000
364309-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI UTUY PRIMERO Y TERCERO, ALDEA RANCHO DE TEJA SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	65	60	125
			Meta financiera	0	234780	234780	469560
365371-CONSERVACION CAMINO RURAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	1452000	1452000	1454000	4358000
364339-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL 6TA. AVENIDA CHURRACANA PALEMOP ZONA 4, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	50	50	100
			Meta financiera	0	136500	136500	273000
355889-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITAKABAJ, ALDEA PACHAJ, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	248	249	497
			Meta financiera	0	426000	426000	852000
367687-AMPLIACION PUENTE VEHICULAR PARAJE XALCATA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	5	5	10
			Meta financiera	0	136500	136500	273000
355887-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIMATUL, ALDEA TACAUALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	198	100	298
			Meta financiera	0	426000	426000	852000
364334-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PA-AJ ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	179	100	279
			Meta financiera	0	136500	136500	273000
355886-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL , PARAJE CHUZGOS, ALDEA PAXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	227	200	427
			Meta financiera	0	426000	426000	852000
367688-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 6, ALDEA SACMIXIT SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	196	150	346
			Meta financiera	0	650000	650000	1300000
364760-CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PARAJES XEPOCLAJ, XEMANZANILLA Y CHUZACOS,	DELEGADA	Unidad	Meta física	0	1	0	1

50

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual		
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
364760-CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PARA JES XEPOCLAJ, XEMANZANILLA Y CHUZACOS,	DELEGADA		Meta financiera	0	182910	182910
365891-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARA JES XECOTOM ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	132	100
			Meta financiera	0	351000	351000
364324-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PACAMAN PARA JES CHULUL ALDEA CHIRRENOX SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro	Meta física	0	51	50
			Meta financiera	0	182910	182910
Eje Katun:	Bienestar para la gente					365820
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Reducción de la pobreza y protección social					
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición					
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.					
Resultado PEI 2025 - 2029						
Eje estratégico PGG 2024-2028	3-PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL					
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales	DELEGADA	Persona	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	91000	91000	91000
366163-CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA GRUPO DE MUJERES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Mes	Meta física	4	4	4
			Meta financiera	91000	91000	91000
						273000

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual			
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Total Anual Física/Financiera
Eje Katun:							
	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo						
Proridad Nacional de Desarrollo PND							
Meta Estratégica de Desarrollo MED							
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM							
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028							
Personas atendidas en bibliotecas y mediatecas municipales	PROPIA	Persona	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	118000	118000	118000	354000
			Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	118000	118000	118000	354000
365383-CONSERVACION BIBLIOTECA MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN							
Eje Katun:							
	Bienestar para la gente						
Proridad Nacional de Desarrollo PND							
Meta Estratégica de Desarrollo MED							
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM							
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028							
Personas atendidas en servicios de recuperación de la salud	DELEGADA	Persona	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	174000	174000	174000	522000
			Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	174000	174000	174000	522000
365387-APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS MUNICIPALES 2026 MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN							

25

Programación Anual de Metas Físicas y Financieras
Año: 2026

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57



Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual			Total Anual Física/Financiera
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
Eje Katun:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	SIN MED ASOCIADA						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.						
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028	1-HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ						
Personas beneficiadas con áreas del municipio urbano y rural con ampliación, reposición y mejoramiento de alumbrado público	PROPIA	Metro cuadrado	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	1000000	1000000	1000000	3000000
365376-CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	PROPIA	Mes	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	1000000	1000000	1000000	3000000
Eje Katun:	Bienestar para la gente						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Acceso a servicios de salud						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase						
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028	2-DESARROLLO SOCIAL						
Población con servicios de prevención y promoción de la salud	DELEGADA	Persona	Meta física	66.67	66.67	66.67	200
			Meta financiera	200000	200000	254220	654220
357811-AMPLIACION PUESTO DE SALUD CENTRO ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	DELEGADA	Metro cuadrado	Meta física	0	100	100	200
			Meta financiera	200000	200000	254220	654220

Programación Anual de Metas Físicas y Financieras
Año: 2026

Fecha y Hora: 13/01/2026 14:57



Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Producto/Intervención	Competencia Propia/Delegada	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Programación Anual			Total Anual Física/Financiera
				Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
Eje Katun:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo						
Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia						
Meta Estratégica de Desarrollo MED	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles						
Resultado Municipal PDMOT/Programa PDM	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, ase						
Resultado PEI 2025 - 2029							
Eje estratégico PGG 2024-2028	7-SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN UN PAÍS PARA VIVIR						
Programas de Educación y Seguridad Vial	DELEGADA	Evento	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	1000000	1000000	1053000	3053000
	DELEGADA	Mes	Meta física	4	4	4	12
			Meta financiera	1000000	1000000	1053000	3053000
365381-CONSERVACION SERVICIOS DE ORDENAMIENTO VEHICULAR MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	TOTAL Anual (en Quetzales)						
				7802443	18409303	18512375.77	44724121.77

F: 
Alcalde Municipal



54



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Página: Página 1 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt

Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA . ARTÍCULO 98, ARTÍCULO 105 Y ARTÍCULO 129. . ARTÍCULO 134, DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA. LITERAL B) . ARTÍCULO 253, AUTONOMÍA MUNICIPAL LITERALES B Y C . ARTÍCULO 255 Y 257, LEY ORGÁNICA DEL
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 EN BASE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM-OT), POLITICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG), PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) Y EL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
Misión	SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL QUE IMPULSA EL DESARROLLO INTEGRAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA RECAUDACIÓN, COOPERACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE
Visión	SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL QUE IMPULSA EL DESARROLLO INTEGRAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA RECAUDACIÓN, COOPERACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultado Estratégico

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

PARA EL AÑO 2032, INCREMENTAR A UN 90% EL TOTAL DE LA RED VIAL EN BUEN ESTADO QUE EQUIVALE A (LÍNEA BASE) 18,17492 KILÓMETROS DEL TOTAL DE 19,99241 KILÓMETROS PROYECTADOS PARA 2032

Producto

CARRETERAS TERCIARIAS

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TERCIARIAS

Intervención

<u>Smip:</u> 1173	<u>Snip:</u> 355889	<u>Cantidad:</u> 497	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITAKABAJ, ALDEA PACHAJ, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1170	<u>Snip:</u> 355887	<u>Cantidad:</u> 298	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIMATUL, ALDEA TACAJALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1225	<u>Snip:</u> 364314	<u>Cantidad:</u> 279	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHICOTOM Y CHIMARCHAJ ALDEA SAN ANTONIO SIJA SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1226	<u>Snip:</u> 364334	<u>Cantidad:</u> 279	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PA-AJ ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1171	<u>Snip:</u> 355886	<u>Cantidad:</u> 427	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL , PARAJE CHUZGOS, ALDEA PAXIXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1229	<u>Snip:</u> 364324	<u>Cantidad:</u> 101	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PACAMAN PARAJE CHU-UL ALDEA CHIRRENOX SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1228	<u>Snip:</u> 364339	<u>Cantidad:</u> 100	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL 6TA, AVENIDA CHURRACANA PALEMOP ZONA 4, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1224	<u>Snip:</u> 364309	<u>Cantidad:</u> 125	<u>Unidad medida:</u> Metro



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Pagina: Página 2 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt

Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHI UTUY PRIMERO Y TERCERO, ALDEA RANCHO DE TEJA
SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1200 Snip: 365371 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION CAMINO RURAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1231 Snip: 367688 Cantidad: 346 Unidad medida: Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 6, ALDEA SACMIXIT SAN FRANCISCO EL ALTO,
TOTONICAPAN
Smip: 1172 Snip: 355891 Cantidad: 232 Unidad medida: Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECOTOM ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO,
TOTONICAPAN
Smip: 1217 Snip: 364760 Cantidad: 1 Unidad medida: Unidad
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PARAJES XEPOCLAJ, XEMANZANILLA Y CHUZACOS, ALDEA
PAXILIL SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1227 Snip: 364335 Cantidad: 279 Unidad medida: Metro
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL , PARAJE LOS DURAZNALES, ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL
ALTO, TOTONICAPAN

Producto

CAMINOS RURALES
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES EN CAMINOS RURALES

Intervención

Smip: 1232 Snip: 367687 Cantidad: 10 Unidad medida: Metro
AMPLIACION PUENTE VEHICULAR PARAJE XALCATA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO,
TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO A 495% LA POBLACIÓN QUE ALCANZA EL NIVEL SATISFACTORIO Y
EXCELENTE EN LECTURA Y A 51.5% EN MATEMÁTICA, EN NIÑAS Y NIÑOS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL
PRIMARIO. (DE 47.4% EN 2022 A 495% EN 2029, EN LECTURA; DE 50.7% EN 2022 A 51.5% EN 2029, EN
MATEMÁTICA)

Producto

PRIMARIA BILINGÜE
ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO BILINGÜES ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

Intervención

Smip: 1175 Snip: 356351 Cantidad: 49 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHICOJ, BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO,
TOTONICAPAN
Smip: 1174 Snip: 355892 Cantidad: 275 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA , ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1003 Snip: 315460 Cantidad: 533 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA , PARAJE CHUICHAJ, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO,
TOTONICAPAN
Smip: 1180 Snip: 356001 Cantidad: 150 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, PALEMOP ZONA 4 SAN FRANCISCO EL
ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1183 Snip: 357790 Cantidad: 410 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA JM, CENTRO ALDEA CHIVARRETO SAN
FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1006 Snip: 315568 Cantidad: 275 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA JM, PARAJE CHONIMACORRAL, ALDEA
SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1176 Snip: 355884 Cantidad: 125 Unidad medida: Metro Cuadrado



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Página: Página 3 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt
Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CENTRO ALDEA CHIRRENOX SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1184 Snip: 357786 Cantidad: 350 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE XEPOCLAJ, ALDEA TACAJALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1204 Snip: 365382 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1182 Snip: 356346 Cantidad: 352 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHIJOLOM, BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

COBERTURA DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA
PARA EL 2025, SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACIÓN ACUMULADA DE LA MATRÍCULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 65% (DE 22% EN 2020 A 65% EN 2025)

Producto

PREPRIMARIA MONOLINGÜE
ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

Intervención

Smip: 1219 Snip: 366849 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA
PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO A 250% LA POBLACIÓN QUE ALCANZA EL NIVEL SATISFACTORIO Y EXCELENTE EN LECTURA Y EN 24.3% EN MATEMÁTICA, EN JÓVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BÁSICO DEL NIVEL MEDIO (DE 242% EN 2022 A 25% EN 2029, EN LECTURA; DE 163% EN 2022 A 243% EN 2029, EN MATEMÁTICA)

Producto

EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

Intervención

Smip: 1209 Snip: 365390 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO A LA EDUCACION BASICA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1178 Snip: 356345 Cantidad: 176 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO NUFED 263, SECTOR CUESTA DEL AIRE, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

RECUPERACIÓN DE LA SALUD
LA POBLACIÓN GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRÓNICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE

Producto

RECUPERACIÓN DE LA SALUD
PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LA SALUD

Intervención

Smip: 1208 Snip: 365387 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS MUNICIPALES 2026 MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

OBRAS SOCIALES



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Página: Página 4 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt

Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

PARA EL AÑO 2029, SE HA INCREMENTADO EN 41% EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL DIRIGIDO A 56,745 PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA O EXTREMA POBREZA

Producto

MUJERES CAPACITADAS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES
MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES

Intervención

Smip: 1221 Snip: 366163 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CAPACITACIÓN ASISTENCIA TECNICA GRUPO DE MUJERES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ
PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO LA RAZÓN DE LA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS A 19 MUERTES (DE 35 MUERTES EN 2015 A 19 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2029); Y, PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO A 405 POR CIENTO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD (DE 465% EN 2014-2015 A 405% EN 2029)

Producto

INFRAESTRUCTURA EN SALUD
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD, MATERNIDADES PERIFÉRICAS, CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE Y CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL

Intervención

Smip: 1185 Snip: 357811 Cantidad: 200 Unidad medida: Metro Cuadrado
AMPLIACION PUESTO DE SALUD CENTRO ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

Resultado Estratégico

GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN ALUMBRADO PÚBLICO
PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EL PROMEDIO NACIONAL (1554) DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL, EN FUNCIÓN DESUS COMPETENCIAS. (DE CATEGORÍA "BAJA" EN 2021 A CATEGORÍA "MEDIA BAJA" EN 2029, CONSIDERANDO LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL))

Producto

ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO
PERSONAS BENEFICIADAS CON ÁREAS DEL MUNICIPIO URBANO Y RURAL CON AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Intervención

Smip: 1202 Snip: 365376 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

DISMINUCIÓN DE HECHOS DE TRÁNSITO
PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO EN 6 PUNTOS LA TASA DE HECHOS DE TRÁNSITO (DE 153 EN EL 2023 A 93 EN 2029 POR CADA DIEZ MIL VEHÍCULOS)

Producto

ORDENAMIENTO VIAL
PERSONAS BENEFICIADAS CON CONJUNTO DE NORMAS MEDIDAS, SERVICIOS Y SEÑALES QUE REGULAN EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES EN LAS VÍAS PÚBLICAS

Intervención



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Pagina: Página 5 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt

Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

Smip: 1223 Snip: 365381 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION SERVICIOS DE ORDENAMIENTO VEHICULAR MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN
PARA EL 2032, SE HA INCREMENTADO EN 83 PUNTOS PORCENTUALES LA PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS EN EL DEPORTE NO FEDERADO, NO ESCOLAR Y DE RECREACIÓN (DE 35% EN 2022 A 118% EN 2032)

Producto

FOMENTO AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN
PESONAS BENEFICIADAS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO ESCOLARES, NO FEDERADAS Y DE RECREACIÓN

Intervención

Smip: 1207 Snip: 365386 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN FUNCIÓN DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORÍAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGÚN EL RANKING DE LA GESTIÓN MUNICIPAL)

Producto

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Intervención

Smip: 1216 Snip: 364329 Cantidad: 152 Unidad medida: Metro Cuadrado
AMPLIACION EDIFICIO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Smip: 1196 Snip: 365367 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Smip: 1233 Snip: 367810 Cantidad: 3 Unidad medida: Unidad
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Smip: 1222 Snip: 366877 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ALCALDIAS COMUNITARIAS 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Smip: 1215 Snip: 364321 Cantidad: 125 Unidad medida: Metro Cuadrado
CONSTRUCCION SALON COMUNITARIO PARAJE CHUIJA ALDEA TACAJALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Producto

ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA
PERSONAS ATENDIDAS EN BIBLIOTECAS Y MEDiatecas MUNICIPALES

Intervención

Smip: 1205 Snip: 365383 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION BIBLIOTECA MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Resultado Estratégico

GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL
PARA EL AÑO 2032 SE HA INCREMENTADO AL 73% EN JÓVENES Y ADULTOS LA PRÁCTICA DE ELEMENTOS IDENTITARIOS Y EXPRESIONES CULTURALES (DE 78,536 PERSONAS ATENDIDAS EN 2022 A 578,536 AL 2032)



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Página: Página 6 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt
Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

Producto

PROMOCIÓN CULTURAL

PERSONAS BENEFICIADAS CON EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL

Intervención

Smip: 1210 Snip: 365392 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO A LA CULTURA Y DEPORTES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

Resultado Estratégico

INCREMENTO AL ACCESO AL SANEAMIENTO BÁSICO

PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 533% EN 2014 A 743% EN 2024)

Producto

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS
FAMILIAS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y
RESIDUOS SÓLIDOS HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL, LIMPIEZA Y ORNATO

Intervención

Smip: 1201 Snip: 365372 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION SERVICIOS DE RECOLECCION Y DESPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS 2026
SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Producto

FAMILIAS CON SERVICIOS DE MERCADO, RASTROS Y CEMENTERIOS

FAMILIAS CON SERVICIOS DE MERCADOS; RASTROS; ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIOS Y LA
AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LOS CEMENTERIOS PRIVADOS

Intervención

Smip: 1220 Snip: 366876 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1195 Snip: 365366 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1218 Snip: 364342 Cantidad: 150 Unidad medida: Metro
CONSTRUCCION CEMENTERIO LA REFORMITA BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO,
TOTONICAPAN
Smip: 1197 Snip: 365368 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

Producto

SISTEMA DE SANEAMIENTO DE AGUA

FAMILIAS BENEFICIADAS CON DRENAJES, ALCANTARILLADO, FOSA SÉPTICA Y PLANTA DE TRATAMIENTO
DE AGUA

Intervención

Smip: 1198 Snip: 365369 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO,
TOTONICAPAN
Smip: 1177 Snip: 356116 Cantidad: 500 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA. AVENIDA Y SECTOR 1 ZONA 2,
BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN
Smip: 1179 Snip: 356142 Cantidad: 200 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO , SECTOR PROGRESO, ALDEA RANCHO DE
TEJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Pagina: Página 7 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt

Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

Resultado Estratégico

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR
PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 108 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 763% EN 2014 A 8710% EN 2024)

Producto

FAMILIAS CON ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE
FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

Intervención

<u>Smip:</u> 1075	<u>Snip:</u> 332350	<u>Cantidad:</u> 238	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE , SECTOR 2, ALDEA SACMIXIT, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1181	<u>Snip:</u> 355897	<u>Cantidad:</u> 1	<u>Unidad medida:</u> Kilometro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJES XESIGUAN, CAMPOSECO Y CHIGARCIA, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1199	<u>Snip:</u> 365370	<u>Cantidad:</u> 12	<u>Unidad medida:</u> Mes
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			

Resultado Estratégico

COBERTURA FORESTAL
PARA EL 2029, SE HA MANTENIDO LA COBERTURA FORESTAL EN 333 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (DE 333% EN 2020 A 333% EN 2029)

Producto

RECURSOS FORESTALES MANEJADOS
BOSQUES NATURALES, PLANTACIONES Y SISTEMAS AGROFORESTALES BAJO MANEJO FORESTAL, PROVEEN BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES A LA POBLACIÓN

Intervención

<u>Smip:</u> 1203	<u>Snip:</u> 365378	<u>Cantidad:</u> 12	<u>Unidad medida:</u> Mes
FORESTACION BOSQUES NATURALES MEDIO AMBIENTE 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

GUATEMALA URBANA Y RURAL

Resultado Estratégico

INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL EN ÁREAS URBANAS
PARA EL 2032 SE HA AMPLIADO/MEJORADO LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL EN LAS ÁREAS URBANAS DEL MUNICIPIO

Producto

PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS URBANAS Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS
PERSONAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS

Intervención

<u>Smip:</u> 1206	<u>Snip:</u> 365384	<u>Cantidad:</u> 12	<u>Unidad medida:</u> Mes
CONSERVACION CALLE URBANA 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			
<u>Smip:</u> 1230	<u>Snip:</u> 364758	<u>Cantidad:</u> 161	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE , PARAJE PARRASHAJ, ZONA 1 BARRIO XOLVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN			

Resultado Estratégico

PARQUES, JARDINES Y RECREACIÓN



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100803

Página: Página 8 de 8
Fecha: 14/01/2026
Hora: 12:38:07
REPORTE: R00825536.rpt
Usuario: IVAN RAMOS

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

PARA EL 2032, SE HA INCREMENTADO EN LAS ÁREAS DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN, DEL MUNICIPIO

Producto

GESTIÓN DE ÁREAS PARA LA RECREACIÓN

PERSONAS BENEFICIADAS CON PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN

Intervención

Smip: 1211 Snip: 365397 Cantidad: 1 Unidad medida: Unidad
CONSERVACION PARQUE RECREATIVO CHUITAMAN 2026 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN

**AVANCE DE
METAS FISICAS
Y FINANCIERAS
EJECUCION
MENSUAL 2025**

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta Inicial)
Elje Katun:	Riqueza para Todos y Todas								
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Empleo e inversión								
Meta Estratégica de Desarrollo:	SIN MED ASOCIADA								
Ampliación, construcción y mejoramiento carreteras terciarias	Kilometro	Meta física	10	10	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	13914614	13947489	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342883-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PACHELAJ, ALDEA SAN ANTONIO SUA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	824	824	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	469560	469560	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332349-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PAXAOL ALDEA TACAVALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1535	1535	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	852000	884875	1	Ejecución financiera	0	0%	0%
342889-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA PARAJE XOLJA SECTOR 5, ALDEA SACMIXIT, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479	479	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	273000	273000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342885-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJES CHIALVAREZ Y CHITEBALAN, ALDEA RANCHO DE TEJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	824	824	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	469560	469560	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342880-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CAMINO CENTRAL, ALDEA SAQUICOL SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479	479	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	273000	273000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332353-AMPLIACION PUENTE VEHICULAR, ENTRADA PRINCIPAL, PARAJE CHUATZAM, ALDEA CHIRRENOX, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	78	78	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	852000	852000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332356-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHU-CRUZ, ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1265	1265	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	702000	702000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332348-MEJORAMIENTO CAMINO	Metro cuadrado	Meta física	1535	1535	0	Ejecución física		0%	0%

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO**

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)
332348-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUCHAJ ALDEA	Metro cuadrado	Meta financiera	852000	852000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342888-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUUL, ALDEA PABATOC, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479 479	479 479	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	273000	273000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342886-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XECRUZ, PARAJE CHUCHAJ, ALDEA PACHAJ, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	642 642	642 642	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	365820	365820	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332355-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SACCAB ALDEA RANCHO DE TEJA SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1891 1891	1891 1891	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	1052000	1052000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342884-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CHICHAJ, ALDEA CHIRRENOX, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	642 642	642 642	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	365820	365820	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342890-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL 2DA AVENIDA CHITAY PALEMOP ZONA 4, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479 479	479 479	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	273000	273000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
348631-CONSERVACION CAMINO RURAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12 12	12 12	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	1500000	1500000	0	Ejecución financiera		0%	0%
342891-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHALBRIZ, PARAJE CHIJOLOM, BARRIO XOLVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	884 884	884 884	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	504000	504000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
337360-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, REAL DOS, PARAJE CHIRUCHAJ, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	2105 2105	2105 2105	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	1185688	1185688	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342881-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XOLJA, ALDEA PAXIXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	642 642	642 642	0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	365820	365820	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
340132-MEJORAMIENTO CAMINO		Meta física			0	Ejecución física		0%	0%

65

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)
340132-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, PARAJE XOLJUYUP, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN		Meta financiera	300000	300000	1	Ejecución financiera		0%	0%
339164-MEJORAMIENTO CALLE 0 CALLE Y 4TA. AVENIDA B, EL MIRADOR, BARRIO CHUISIGUAN, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN		Meta física			0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	2986346	2986346	1	Ejecución financiera		0%	0%
Eje Katun:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia								
Áreas con alumbrado público	Metro cuadrado	Meta física			0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	2600000	2619958.75	0	Ejecución financiera	0	26%	26.2%
348650-CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12 12		0	Ejecución física		33.33%	33.33%
		Meta financiera	2600000	2619958.75	1	Ejecución financiera	0	26%	26.2%
Eje Katun:	Guatemala Urbana y Rural								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Ordenamiento Territorial								
Meta Estratégica de Desarrollo:	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente								
Áreas con ordenamiento vial	Metro cuadrado	Meta física			0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	50000	285334.06	0	Ejecución financiera	1719.68	23.31%	133.04%
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12 12		0	Ejecución física	1	33.33%	33.33%
		Meta financiera	50000	285334.06	1	Ejecución financiera	1719.68	23.31%	133.04%
Eje Katun:	Guatemala Urbana y Rural								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Ordenamiento Territorial								
Meta Estratégica de Desarrollo:	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente								
Áreas de espacio público gestionadas	Metro cuadrado	Meta física			0	Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	1308812	1469600	0	Ejecución financiera	80000	55.09%	61.86%
342882-AMPLIACION EDIFICIO AL	Metro cuadrado	Meta física	450 450		0	Ejecución física		0%	0%

66

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas fisica/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)
342882-AMPLIACION EDIFICIO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA	Metro cuadrado	Meta financiera	469560	469560	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
348546-CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO,	Metro cuadrado	Meta fisica	12 12	12 12	0	Ejecución fisica	1	33.33%	33.33%
TOTONICAPAN		Meta financiera	150000	310788	1	Ejecución financiera	80000	38.74%	80.26%
352014-APOYO DOTACION INSUMOS PARA LA	Metro cuadrado	Meta fisica	100 100	100 100	0	Ejecución fisica		100%	100%
CONSTRUCCION DE LA		Meta financiera	689252	689252	0	Ejecución financiera	0	100%	100%
ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN									
Eje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país								
Áreas municipales reforestadas o conservadas	Hectarea	Meta fisica			0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	100000	133818	0	Ejecución financiera	4580.49	26.33%	35.23%
348654-FORESTACION BOSQUES NATURALES MEDIO AMBIENTE 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta fisica	12 12		0	Ejecución fisica	1	33.33%	33.33%
		Meta financiera	100000	133818	1	Ejecución financiera	4580.49	26.33%	35.23%
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Educación								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos								
Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	Persona	Meta fisica	1000		0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	1381000	1381000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332352-MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO, PARAJE CHUQUI, ALDEA PAXIXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica	185 185		0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	852000	852000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
342892-MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica	102 102		0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	504000	504000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta Vigente)	% de Avance (Meta Inicial)
348689-APOYO A LA EDUCACION BASICA 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física Meta financiera	12 12 25000 25000			0 Ejecución física 0 Ejecución financiera		0% 0%	0% 0%
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Educación								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos								
Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	Persona	Meta física Meta financiera	2262796 2262796	225 2262796		0 Ejecución física 0 Ejecución financiera		0% 0%	0% 0%
332107-MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA 3ERA. CALLE ZONA 1, BARRIO XOLVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física Meta financiera	126 126 1302000 1302000			0 Ejecución física 0 Ejecución financiera		0% 0%	0% 0%
332619-AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA, ALDEA TACAJALVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física Meta financiera	174 174 698296 698296			0 Ejecución física 0 Ejecución financiera		0% 0%	0% 0%
315495-AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA, CENTRO ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física Meta financiera	166 166 262500 262500			0 Ejecución física 0 Ejecución financiera		0% 0%	0% 0%
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Educación								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos								
Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	Persona	Meta física Meta financiera	3696356.25 3829706.11	1500 3829706.11		0 Ejecución física 0 Ejecución financiera		0% 9.01%	0% 9.33%
348676-CONSERVACION BIBLIOTECA MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física Meta financiera	12 12 300000 351966.1			0 Ejecución física 1 Ejecución financiera	1 30415.21	33.33% 30.92%	33.33% 36.28%
348668-APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física Meta financiera	12 12 250000 331383.76			0 Ejecución física 1 Ejecución financiera	1 33273.8	33.33% 38.41%	33.33% 50.92%
342887-AMPLIACION ESCUELA P	Metro cuadrado	Meta física	642 642			0 Ejecución física	1	0.62%	0.62%

68

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas fisica/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución fisica/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta Inicial)
342887-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA PARAJE PACHILAJ, ALDEA TACAVALVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta financiera	365820	365820	0	Ejecución financiera	30415.21	29.75%	29.75%
332354-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHIVENTUR ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica	280	280	0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	1052000	1052000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332351-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR 1, ZONA 2, BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica	300	300	0	Ejecución fisica			
		Meta financiera	1302000	1302000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
315744-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA , PARAJE PAXUCAM, ALDEA CHIRRENOX, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica	167	167	0	Ejecución fisica			
		Meta financiera	426536.25	426536.25	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
Elje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro								
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Meta Nacional de Desarrollo:									
Meta Estratégica de Desarrollo:									
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales									
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Familia	Meta fisica			0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	4604000	5555748.38	0	Ejecución financiera	442829.14	20.53%	24.78%
349631-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE CHIQ-CHOB ALDEA TACAVALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica	2500	2500	0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	200000	200000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
348620-CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta fisica	12	12	0	Ejecución fisica	1	33.33%	33.33%
		Meta financiera	3000000	3951748.38	1	Ejecución financiera	442829.14	28.87%	38.03%
332357-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CENTRO ALDEA SAQUICOL SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica	36	36	0	Ejecución fisica		0%	0%
		Meta financiera	702000	702000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
332350-MEJORAMIENTO SISTEM	Metro cuadrado	Meta fisica	238	238	0	Ejecución fisica		0%	0%

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta Inicial)
332350-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR 2, ALDEA SACMIXIT, SA	Metro cuadrado	Meta financiera	702000	702000	0	Ejecución financiera	0	0%	0%
Eje Katun:									
Recursos naturales hoy y para el futuro									
Prioridad Nacional de Desarrollo:									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Meta Estratégica de Desarrollo:									
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales									
Familias con servicios de alcantarillado	Familia	Meta física				0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	3089689	3089689		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
315346-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO , PARAJE PACOTQUIK, PALEMOP ZONA 4, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1250	1250		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	702000	702000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
315594-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO , PARAJE XOLCORRAL Y CHIGARCIA, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	425	425		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	1052000	1052000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
348614-CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPAL 2025 TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12	12		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	150000	150000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
337359-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR CHITOCHE, PALEMOP ZONA 4 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1200	1200		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	1185689	1185689		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
Eje Katun:									
Recursos naturales hoy y para el futuro									
Prioridad Nacional de Desarrollo:									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales									
Meta Estratégica de Desarrollo:									
Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales									
Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	Familia	Meta física				0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	2500000	3003216.07		0 Ejecución financiera	195924.67	28.75%	34.54%
348642-CONSERVACION SERVIC	Metro/Mes	Meta física	12	12		0 Ejecución física	1	33.33%	33.33%

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta Inicial)
348642-CONSERVACION SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS 2025 SAN	Metro/Mes	Meta financiera	2500000	3003216.07		1 Ejecución financiera	195924.67	28.75%	34.54%
Eje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro								
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales								
Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	Familia	Meta física				0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	475000	499927		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
348555-CONSERVACION SERVICIOS BASICOS MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12 12			0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	450000	450000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
348374-CONSERVACION CEMENTERIO MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12 12			0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	25000	49927		1 Ejecución financiera	0	0%	0%
Eje Katun:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo								
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia								
Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia (MINGOB)	Persona	Meta física				0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	9989000	9989000		0 Ejecución financiera	0	49.5%	49.5%
340316-MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	5579	5579		0 Ejecución física		44.81%	44.81%
		Meta financiera	9889000	9889000		0 Ejecución financiera	0	50%	50%
348681-CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12 12			0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	100000	100000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Seguridad alimentaria y nutricional								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural								
Mujeres en el área rural con buena	Persona								

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta Vigente)	% de Avance (Meta Inicial)
Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar (MAGA)	Persona	Meta física				0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	273000	273000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
349879-APOYO AVICOLAS PONEDORAS VARIAS COMUNIDADES 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Unidad	Meta física	3033	3033		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	273000	273000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Acceso a servicios de salud								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos								
Personas atendidas en servicios de recuperación de la salud	Persona	Meta física	12	12		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	300000	444438.16		0 Ejecución financiera	33273.8	28.64%	42.43%
348663-APOYO SUBESTACION DE BOMBEROS MUNICIPALES 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12	12		0 Ejecución física	1	33.33%	33.33%
		Meta financiera	300000	444438.16		1 Ejecución financiera	33273.8	28.64%	42.43%
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Reducción de la pobreza y protección social								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición								
Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria.	Persona	Meta física	1000	1000		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	400000	400000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
348703-APOYO A LA CULTURA Y DEPORTES 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12	12		0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	400000	400000		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
Eje Katun:	Bienestar para la gente								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Acceso a servicios de salud								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos								
Población con servicios de prevención y promoción de la salud	Persona	Meta física				0 Ejecución física		0%	0%
		Meta financiera	2276296	2276296		0 Ejecución financiera	0	0%	0%
337361-AMPLIACION CENTRO C	Metro cuadrado	Meta física	282	282		0 Ejecución física		0%	0%

72

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:54

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Enero	% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)
337361-AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD , ALDEA SAQUICOL SAN FRANCIS	Metro cuadrado	Meta financiera	1202000	1202000	0	0 Ejecución financiera	0	0%	0%
332495-AMPLIACION PUESTO DE SALUD , ALDEA RANCHO DE TEJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica Meta financiera	300 300 698296 698296	300 300 698296 698296	0	0 Ejecución fisica 0 Ejecución financiera	0	0%	0%
296885-AMPLIACION PUESTO DE SALUD , ALDEA PACHAJ, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta fisica Meta financiera	172 172 376000 376000	172 172 376000 376000	0	0 Ejecución fisica 0 Ejecución financiera	0	0%	0%
Eje Katun:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo								
Proridad Nacional de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia								
Meta Estratégica de Desarrollo:	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles								
Programas de Educación y Seguridad Vial	Evento	Meta fisica Meta financiera	12 2000000	12 2488697.06	0	0 Ejecución fisica 0 Ejecución financiera	176324.79	0%	0%
348661-APOYO SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ORDENAMIENTO VEHICULA MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta fisica Meta financiera	12 12 2000000	12 12 2488697.06	0	0 Ejecución fisica 1 Ejecución financiera	1 176324.79	33.33% 27.65%	33.33% 34.4%



F: *[Signature]*
Alcalde

**AVANCE METAS
FISICAS Y FINA
CIERAS TERCER
CUATRIMESTRE
2025**

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% de Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Eje Katun:	Riqueza para Todos y Todas														
Prioridad Nacional de Desarrollo:															
Empleo e inversión															
Meta Estratégica de Desarrollo:															
SIN MED ASOCIADA															
Ampliación, construcción y mejoramiento carreteras terciarias	Kilometro	Meta física	10	10	0	Ejecución física					0	0%	0	0%	0%
		Meta financier	13914614	13947489		Ejecución fina	0	0	170000	1959215.1	2129215.1	15.27%	3055952.7	21.91%	15.3%
342883-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PACHELAJ, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	824	824	0	Ejecución física					0	0%	0	0%	0%
		Meta financiera	469560	469560	0	Ejecución financiera	0	0	267220	267220	56.91%	267220	56.91%	56.91%	56.91%
332349-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PAXAQOL ALDEA TACAVALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1535	1535	0	Ejecución física					0	0%	0	0%	0%
		Meta financiera	852000	884875	1	Ejecución financiera	0	0	393125	393125	44.43%	563125	63.64%	46.14%	66.09%
342889-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA PARAJE XOLJA SECTOR 5, ALDEA SACMIXIT, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479	479	0	Ejecución física					0	0%	0	0%	0%
		Meta financiera	273000	273000	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0%
342885-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJES CHIALVAREZ Y CHITEBALAN, ALDEA RANCHO DE TEJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	824	824	0	Ejecución física					0	0%	0	0%	0%
		Meta financiera	469560	469560	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0%
342880-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CAMINO CENTRAL, ALDEA SAQUICOL SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479	479	0	Ejecución física					0	0%	0	0%	0%
		Meta financiera	273000	273000	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0%
332353-AMPLIACIÓN PUENTE VEHICULAR, ENTRADA PRINCIPAL, PARAJE CHUATZAM, ALDEA CHIRRENOX, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	78	78	0	Ejecución física					20	25.64%	20	25.64%	25.64%
		Meta financiera	852000	852000	0	Ejecución financiera	0	0	170000	170000	19.95%	170000	19.95%	19.95%	19.95%
332356-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHU-CRUZ ALDEA PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1265	1265	0	Ejecución física					100	7.91%	100	7.91%	7.91%
		Meta financiera	702000	702000	0	Ejecución financiera	0	0	0	481250	481250	68.55%	621250	88.5%	88.5%

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% de Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
332348-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUCHAJ ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1535	1535	0	Ejecución física				100	100	6.51%	6.51%	6.51%
342888-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUUL, ALDEA PABATOC, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479	479	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
342886-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XECRUZ, PARAJE CHUICHAJ, ALDEA PACHAJ, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	642	642	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
332355-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SACCAB ALDEA RANCHO DE TEJA SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1891	1891	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
342884-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CHICHAJ, ALDEA CHIRRENOX, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	642	642	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
342890-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL 2DA. AVENIDA CHITAY PALEMOP ZONA 4, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	479	479	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
348631-CONSERVACION CAMINO RURAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
342891-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHALBRIZ, PARAJE CHUJLOM, BARRIO XOLVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	884	884	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
337360-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, REAL DOS, PARAJE CHIRJUCHAJ, ALDEA PACHAJ SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	2105	2105	0	Ejecución física				0	0	0%	0%	0%
		Meta financiera	1185688	1185688	0	Ejecución financiera				0	0	20%	20%	39.97%

Producto/intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrím. (Media Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrím. (Media Inicial)	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
342881-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XOLJA, ALDEA PAXIXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	642		642	0	Ejecución física	0	0	0	0	0%	0	0%	
		Meta financiera		365820		365820	0	Ejecución financiera	0	0	0	0%	0	0%	
		Meta física					0	Ejecución física							
		Meta financiera	300000		300000	1	Ejecución financiera								
		Meta física				0	Ejecución física								
		Meta financiera		2986346		2986346	1	Ejecución financiera							
Eje Katun:		Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia													
Meta Estratégica de Desarrollo:		Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia													
Áreas con alumbrado público	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	2600000		2619958.75		Ejecución fina	262989.84	210424.63	215161.25	233851.72	922427.44	35.21%	2619958.75	100%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	8	66.67%
		Meta financiera	2600000		2619958.75	1	Ejecución financiera	262989.84	210424.63	215161.25	233851.72	922427.44	35.21%	2619958.75	100%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
Áreas con ordenamiento vial	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física					0	0%	4	33.33%
		Meta financiera	50000		285334.06	2	Ejecución financiera	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
348679-CONSERVACION CALLE URBANA 2025 SAN FRANCISCO ELALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física				0	Ejecución físic					0	0%	0	0%
		Meta financier	50000		285334.06		Ejecución fina	13985.97	36889.83	14304.46	32481	97661.26	34.23%	164181.42	57.54%
		Meta física	12		12										

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)
							Ejecución Tercer Cuatrimestre								
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Eje Katun:															
Guatemala Urbana y Rural															
Prioridad Nacional de Desarrollo:															
Ordenamiento Territorial															
Meta Estratégica de Desarrollo:															
El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente															
Áreas de espacio público gestionadas	Metro cuadrado	Meta física									0	0%	0%	0%	0%
		Meta financier	1308812	1469600		Ejecución fina	0	29000	0	121100	150100	10.21%	65.31%	11.47%	73.33%
342882-AMPLIACION EDIFICIO ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA CHIVARRETO, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	450	450	0	Ejecución física	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
		Meta financiera	469560	469560	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
348546-CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	12	12	0	Ejecución física					0	0%	0%	0%	0%
		Meta financiera	150000	310788	1	Ejecución financiera	0	29000	0	121100	150100	48.3%	87.03%	100.07%	180.33%
352014-APOYO DOTACION INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ALCALDIA COMUNITARIA, ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	100	100	1	Ejecución física	0	0	0	0	0	0%	100%	0%	100%
		Meta financiera	689252	689252	1	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%	100%	0%	100%
Eje Katun:															
Recursos naturales hoy y para el futuro															
Prioridad Nacional de Desarrollo:															
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales															
Meta Estratégica de Desarrollo:															
Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país															
Áreas municipales reforestadas o conservadas	Hectarea	Meta física			0	Ejecución físic					0	0%	0%	0%	0%
		Meta financier	100000	133818		Ejecución fina	13494.17	9462.06	8107.19	727.48	31790.9	23.76%	50.08%	31.79%	67.02%
348654-FORESTACION BOSQUES NATURALES MEDIO AMBIENTE 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física					0	0%	33.33%	0%	33.33%
		Meta financiera	100000	133818	1	Ejecución financiera	13494.17	9462.06	8107.19	727.48	31790.9	23.76%	50.08%	31.79%	67.02%

78

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% de Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)		
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total	
Eje Katun:	Bienestar para la gente															
Prioridad Nacional de Desarrollo:																
Educación																
Meta Estratégica de Desarrollo:																
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos																
Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	Persona	Meta física			1000	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiero	1381000		1381000		Ejecución fina	0	194960	86000	280960	20.34%	280960	20.34%	20.34%	
		Meta física	185		185	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiera	852000		852000	0	Ejecución financiera	0	0	86000	86000	10.09%	86000	10.09%	10.09%	
332352-MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO , PARAJE CHUQUI, ALDEA PAXIXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física			102	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiera	504000		504000	0	Ejecución financiera	0	179960	0	179960	35.71%	179960	35.71%	35.71%	
		Meta física	12		12	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiera	25000		25000	0	Ejecución financiera	0	0	15000	0	15000	60%	15000	60%	60%
342892-MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física			102	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiera	504000		504000	0	Ejecución financiera	0	179960	0	179960	35.71%	179960	35.71%	35.71%	
		Meta física	12		12	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiera	25000		25000	0	Ejecución financiera	0	0	15000	0	15000	60%	15000	60%	60%
348689-APOYO A LA EDUCACION BASICA 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Mes	Meta física			12	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiera	25000		25000	0	Ejecución financiera	0	0	15000	0	15000	60%	15000	60%	60%
		Meta física	12		12	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	
		Meta financiera	25000		25000	0	Ejecución financiera	0	0	15000	0	15000	60%	15000	60%	60%

39

Entidad: **MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO**

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				Total
Eje Katun:														
Prioridad Nacional de Desarrollo:														
Meta Estratégica de Desarrollo:														
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos														
Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	Persona	Meta física	2262796	2262796	225	0	Ejecución física				0	0%	0%	0%
		Meta financiero	2262796	2262796			Ejecución fina	0	0	0	426370.3	18.84%	18.84%	18.84%
332107-MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA 3ERA. CALLE ZONA 1, BARRIO XOLVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	126	126	126	0	Ejecución física				0	0%	0%	0%
		Meta financiera	1302000	1302000	1302000	0	Ejecución financiera	0	0	0	260000	19.97%	19.97%	19.97%
332619-AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA , ALDEA TACAIALVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	174	174	174	0	Ejecución física				0	0%	0%	0%
		Meta financiera	698296	698296	698296	0	Ejecución financiera	0	0	0	166370.3	23.83%	23.83%	23.83%
315495-AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA , CENTRO ALDEA SAQUICOL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	166	166	166	1	Ejecución física	0	0	0	0	0%	0%	0%
		Meta financiera	262500	262500	262500	1	Ejecución financiera	0	0	0	0	0%	0%	0%

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas físicas/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogr. gram. ciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				% Avance Cuatrimestre (Meta Vigente)	Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrím. (Meta Vigente)	% de Avance 3er. Cuatrím. (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrím. (Meta Inicial)
Eje Katun:							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
Prioridad Nacional de Desarrollo:															
Educación															
Meta Estratégica de Desarrollo:															
Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	Persona	Meta física	3696356.25	1500		0 Ejecución física	52139.58	311638.42	47876.15	515393.94	0	0	0%	0%	0%
		Meta financiera				Ejecución fina					927048.09	1392947.2	36.37%	25.08%	37.68%
348676-CONSERVACION BIBLIOTECA MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	Mes	Meta física	12	12		0 Ejecución física					0	4	0%	0%	33.33%
		Meta financiera	300000	351966.1		1 Ejecución financiera	26139.58	25638.42	21876.15	45393.94	119048.09	227882.04	33.82%	39.68%	75.96%
348668-APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	Mes	Meta física	12	12		0 Ejecución física					0	8	0%	0%	66.67%
		Meta financiera	250000	331383.76		1 Ejecución financiera	26000	26000	26000	0	78000	326231.21	23.54%	31.2%	130.49%
342887-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA PARAJE PACHILAJ, ALDEA TACAVALVE, SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	642	642		0 Ejecución física	0	0	0	0	0	5	0%	0%	.78%
		Meta financiera	365820	365820		0 Ejecución financiera	0	0	0	0	0	108833.95	0%	0%	29.75%
332354-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA PARAJE CHIVENTUR ALDEA CHIVARRETO SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	280	280		0 Ejecución física					0	0	0%	0%	0%
		Meta financiera	1052000	1052000		0 Ejecución financiera	0	0	0	210000	210000	210000	19.96%	19.96%	19.96%
332351-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR 1, ZONA 2, BARRIO CHUISIGUAN SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	300	300		0 Ejecución física	0	0			0	0	0%	0%	0%
		Meta financiera	1302000	1302000		0 Ejecución financiera	0	260000	0	260000	520000	520000	39.94%	39.94%	39.94%
315744-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, PARAJE PAXUCAM, ALDEA CHIRRENOX, SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	167	167		1 Ejecución física	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
		Meta financiera	426536.25	426536.25		1 Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)		
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total	
Eje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro															
Prioridad Nacional de Desarrollo:																
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales																
Meta Estratégica de Desarrollo:																
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Familia	Meta física				0	Ejecución física					0	0%	0	0%	0%
		Meta financiero	4604000	5555748.38			Ejecución fina	765377.56	250119.15	1347215.5	2619288.42	47.15%	4958697.38	89.25%	56.89%	107.7%
349631-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE CHIQUOCHOB ALDEA TACAVALVE SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	2500	2500	2500	0	Ejecución física	100			100	4%	200	8%	4%	8%
		Meta financiera	200000	200000	200000	0	Ejecución financiera	0	199949	0	199949	99.97%	199949	99.97%	99.97%	99.97%
348620-CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Mes	Meta física	12	12	12	0	Ejecución física				0	0%	8	66.67%	0%	66.67%
		Meta financiera	3000000	3951748.38	3951748.38	1	Ejecución financiera	256576.15	565428.56	250119.15	540215.56	40.8%	3951748.38	100%	53.74%	131.72%
332357-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CENTRO ALDEA SAQUICOL SAN TONONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	36	36	36	0	Ejecución física				0	0%	0	0%	0%	0%
		Meta financiera	702000	702000	702000	0	Ejecución financiera	0	0	0	123500	17.59%	123500	17.59%	17.59%	17.59%
332350-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR 2, ALDEA SACMIXIT, SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	238	238	238	0	Ejecución física			238	238	100%	238	100%	100%	100%
		Meta financiera	702000	702000	702000	0	Ejecución financiera	0	0	0	683500	97.36%	683500	97.36%	97.36%	97.36%

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas físicas/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% de Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
Elje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro														
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales														
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales														
Familias con servicios de alcantarillado	Familia	Meta física	3089689			0 Ejecución física					0	0%		0	0%
		Meta financiera	3089689			Ejecución financiera					700925	22.69%		775340	25.09%
315346-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PARAJE PACOTQUIK, PALEMOP ZONA 4, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1250			0 Ejecución física	0	0	0	0	0	0%		0	0%
		Meta financiera	702000			Ejecución financiera	0	0	0	561925	561925	80.05%		561925	80.05%
315594-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PARAJE XOLCORRAL Y CHIGARCIA, ALDEA SAN ANTONIO SIJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	425			0 Ejecución física					0	0%		0	0%
		Meta financiera	1052000			Ejecución financiera	0	0	0	125000	125000	11.88%		125000	11.88%
348614-CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPAL 2025 TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Mes	Meta física	12			0 Ejecución física					0	0%		0	0%
		Meta financiera	150000			Ejecución financiera	0	14000	0	0	14000	9.33%		4	33.33%
337359-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR CHITOCHE, PALEMOP ZONA 4 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	1200			0 Ejecución física	0	0	0	0	0	0%		0	0%
		Meta financiera	1185689			Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%		0	0%

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogrames	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% de Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
Eje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro														
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales														
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales														
Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y resi	Familia	Meta física				0 Ejecución físic					0	0%	0	0%	0%
		Meta financier	2500000	3003216.07		Ejecución fina	215225.03	224215.69	164210.56	491920.33	1095571.61	36.48%	3003216.07	43.82%	120.13%
	Metro/Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física					0	0%		0%	66.67%
		Meta financiera	2500000	3003216.07	1	Ejecución financiera	215225.03	224215.69	164210.56	491920.33	1095571.61	36.48%	3003216.07	43.82%	120.13%
Eje Katun:	Recursos naturales hoy y para el futuro														
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales														
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales														
Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	Familia	Meta física				0 Ejecución físic					0	0%	0	0%	0%
		Meta financier	475000	499927		Ejecución fina	14726.78	19693.02	14726.78	64166.18	113312.76	22.67%	267040.42	23.86%	56.22%
	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física					0	0%		0%	33.33%
		Meta financiera	450000	450000	0	Ejecución financiera	14726.78	19693.02	14726.78	20771.18	69917.76	15.54%	217113.42	15.54%	48.25%
Cementerio Municipal 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física					0	0%		0%	33.33%
		Meta financiera	25000	49927	1	Ejecución financiera	0	0	0	43395	43395	86.92%	49927	100%	199.71%

84

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% de Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Eje Katun:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo														
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Fortalecimiento insitucional, seguridad y justicia														
Meta Estratégica de Desarrollo:	Fortalecimiento insitucional, seguridad y justicia														
Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia (MINGOB)	Persona	Meta física									0	0%	0	0%	0%
340316-MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL, SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	9989000	9989000			0	0	0	1605169.6	1605169.6	16.07%	9050079.6	90.6%	90.6%
		Meta física	5579	5579			0				0	0%	2555	0%	45.8%
		Meta financiera	9889000	9889000			0	0	0	1560169.6	1560169.6	15.78%	9005079.6	91.06%	91.06%
348681-CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Mes	Meta física	12	12			0				0	0%	4	0%	33.33%
		Meta financiera	100000	100000			0	0	0	45000	45000	45%	45000	45%	45%
Eje Katun:	Bienestar para la gente														
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Seguridad alimentaria y nutricional														
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural														
Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar (MAGA)	Persona	Meta física										0%	0	0%	0%
		Meta financier	273000	273000			0	0	0	0	0	0%	0	0%	0%
349879-APOYO AVICOLAS PONEDORAS, VARIAS COMUNIDADES 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Unidad	Meta física	3033	3033			0	0	0	0	0	0%	0	0%	0%
		Meta financiera	273000	273000			0	0	0	0	0	0%	0	0%	0%
Eje Katun:	Bienestar para la gente														
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Acceso a servicios de salud														
Meta Estratégica de Desarrollo:	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad p														
Personas atendidas en servicios de recuperación de la salud	Persona	Meta física	12	12								0%	0	0%	0%
		Meta financier	300000	444438.16			31339	34024.84	71807.14	168509.98	37.92%	100%	444436.56	56.17%	148.15%
348683-APOYO SUBESTACION DE BOMBOS MUNICIPALES 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TONONICAPAN	Mes	Meta física	12	12			0				0	0%	8	66.67%	66.67%
		Meta financiera	300000	444438.16	1		31339	34024.84	71807.14	168509.98	37.92%	100%	444436.56	56.17%	148.15%

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Eje Katun:	Bienestar para la gente													
Proridad Nacional de Desarrollo:	Reducción de la pobreza y protección social													
Meta Estratégica de Desarrollo:	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición													
Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria.	Persona	Meta física	1000	1000	0	Ejecución física	116951	153753.8	47800	31546.2	350051	0	0%	0%
		Meta financiero	400000	400000		Ejecución fina					376146	94.04%	87.51%	94.04%
	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física					0	0%	0%	0%
		Meta financiera	400000	400000		Ejecución financiera	116951	153753.8	47800	31546.2	350051	4	33.33%	33.33%
Eje Katun:	Bienestar para la gente													
Proridad Nacional de Desarrollo:	Acceso a servicios de salud													
Meta Estratégica de Desarrollo:	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad p													
Población con servicios de prevención y promoción de la salud	Persona	Meta física	2276296	2276296	0	Ejecución física	0	0	0	251564.2	251564.2	0	0%	0%
		Meta financiero				Ejecución fina						251564.2	11.05%	11.05%
	Metro cuadrado	Meta física	282	282	0	Ejecución física	0	0	0	0	0	0	0%	0%
		Meta financiera	1202000	1202000		Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
337361-AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD, ALDEA SAQUICOL SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN														
332495-AMPLIACION PUESTO DE SALUD, ALDEA RANCHO DE TELJA, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	Metro cuadrado	Meta física	300	300	0	Ejecución física					0	0%	0%	0%
		Meta financiera	698296	698296		Ejecución financiera					0	0%	0%	0%
	Metro cuadrado	Meta física	172	172	1	Ejecución física	0	0	0	0	0	0	0%	0%
		Meta financiera	376000	376000		Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
296885-AMPLIACION PUESTO DE SALUD, ALDEA PACHAJ, SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN														
	Metro cuadrado	Meta física				Ejecución física					251564.2	36.03%	36.03%	36.03%
		Meta financiera				Ejecución financiera					0	0%	0%	0%
											0	0%	0%	0%
											0	0%	0%	0%

Entidad: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Fecha y Hora: 13/01/2026 21:53

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial Anual	Vigente	Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Tercer Cuatrimestre				% Avance 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	Acumulado al 3er. Cuatrimestre	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Vigente)	% Avance Acumulado al 3er. Cuatrimestre (Meta Inicial)	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Eje Katun:	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo														
Prioridad Nacional de Desarrollo:	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia														
Meta Estratégica de Desarrollo:	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles														
Programas de Educación y Seguridad Vial	Evento	Meta física	12	12	0	Ejecución físic					0	0%	0	0%	0%
		Meta financier	2000000	2488697.06		Ejecución fina	175469.16	159075.67	164890.77	310543.62	809979.22	32.55%	2488697.06	100%	124.43%
	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física					0	0%	8	66.67%	66.67%
		Meta financiera	2000000	2488697.06	1	Ejecución financiera	175469.16	159075.67	164890.77	310543.62	809979.22	32.55%	2488697.06	100%	124.43%
348661-APOYO SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ORDENAMIENTO VEHICULA MUNICIPAL 2025 SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN															

F: 
Alcalde Municipal

